

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLII. - Número 14.523

Fundado por Don José Estraña

Miércoles, 18 de noviembre de 1936

LA SITUACION EN TODOS LOS FRENTES DEL CENTRO ES FRANCAMENTE SATISFATORIA

Bombardero de los aviones facciosos.

Madrid.—En la incursión que en la mañana de hoy han realizado sobre Madrid los aviones facciosos han arrojado bombas sobre la casa número 81 de la calle de Martín de los Heros, causando víctimas; sobre la casa número 41 de la calle de San Marcos, y sobre la número 5 de Montealeón.

Las bombas caídas sobre estas dos últimas casas no produjeron víctimas. En la estación del Norte cayeron algunos explosivos, que causaron daños.

También cayeron bombas en la plaza de San Miguel y en Cuatro Caminos, sin que se produjeran daños de consideración ni hubiera víctimas.

Ataque rechazado.

Madrid.—Ayer los facciosos efectuaron un fuerte ataque en el sector de Robledo de Chavela. Nuestras fuerzas resistieron el ataque, causando al enemigo más de setenta bajas, entre ellas treinta muertos.

Más tarde volvieron los rebeldes a atacar, siendo nuevamente rechazados y muy castigados. Aunque no puede precisarse el número exacto de bajas que sufrieron los facciosos, desde luego es dable asegurar que fué muy elevado.

El resultado final no es dudoso.

Madrid.—El diario parisino «Le Populaire» publica un artículo dedicado a la lucha en España. Examina la situación y dice que el resultado final de la guerra no es dudoso. Cuando un pueblo ha saboreado la libertad, ya no puede perderla. Cuando los hombres prefieren correr el riesgo de la muerte a aceptar la servidumbre, ninguna fuerza puede reducirlos.

Los milicianos, disciplinados y aguerridos

Madrid.—Durante toda la mañana ha seguido la lucha en los frentes próximos a Madrid.

La aviación republicana ha cooperado eficazmente al desarrollo de las operaciones.

Los milicianos dan pruebas de una disciplina, una organización militar y una voluntad de vencer verdaderamente admirables.

La situación es francamente favorable a las armas de la República.

Envío de nóminas a Valencia.

Madrid.—En la Consejería de Hacienda se ha facilitado una nota, en la que se dice que con motivo del traslado eventual del Gobierno a Valencia, tanto la administración central del Ministerio de Hacienda como la Ordenación de pagos de varios Centros se hallan en dicha ciudad.

Por esta causa, y a fin de evitar perjuicios a los funcionarios, los habilitados deberán enviar las nóminas a Valencia, desde donde, una vez aprobadas, serán remitidas a la Delegación de Hacienda de Madrid.

Comisaría general de Guerra.

Llamamiento a filas.

Por esta Comisaría General de Guerra de Santander se ordena la incorporación a filas de los soldados de haberse que hayan servido en las filas de los reemplazos de 1930 y 1931, y de los del capítulo 17 (cuotas), hayan servido o no, de los reemplazos de 1930, 1931, 1932 y 1933, haciéndose la presentación en el cuartel del regimiento Valencia.

Quedan exentos de esta presentación, como de las anteriores, los que ya estén en las columnas del frente o prestando servicios en Telégrafos, Correos, Teléfonos, Ferrocarriles.

Se castigará con penas severísimas a los familiares de los mozos que no se presenten.

El comisario general de Guerra, B. ALONSO.

Nota.—Los Frentes Populares de los pueblos enviarán con la mayor urgencia relación nominal de los incorporados y filiación política de los mismos.

Se aclara nuevamente que en las reemplazos de 1934 y 1935 sólo están exentos de presentarse en filas los mozos inútiles totales o temporales, teniendo que presentarse por lo tanto, todos los que están declarados útiles para servicios auxiliares, prórrogas de primera y segunda clases, o sea, los que se libran de ir a filas por ser hijos de viuda o padres sexagenarios.

Todos los mozos que no se presenten antes de las doce de hoy, miércoles, incurrirán en las sanciones que para estos casos determina el Código de Justicia Militar.

Quedan autorizados los Frentes Populares y fuerzas de Policía para detener y poner multas a los familiares de los mozos que injustificadamente dejen de presentarse a filas.

El comisario general de Guerra, B. ALONSO.

Departamento de Milicias. - El cuartel de Milicias número 1.

De esta forma ha creído conveniente este Departamento de Milicias denominar el cuartel de milicianos que, de una forma equivocada, se ha dado en llamar por las gentes de «Menéndez Pelayo».

Así, pues, desde esta fecha, este cuartel se denominará, para todos los efectos, de número 1, continuándose esta numeración con los futuros que este Departamento cree.

El comisario general de Guerra, P. D., A. SOMARRIBA.

Las columnas que operan a retaguardia de los rebeldes realizan importantes avances.

Nobilísimo ofrecimiento del embajador francés.

Madrid.—Ante los reiterados y criminales atentados aéreos de los facciosos contra la población civil, la Junta de Defensa ha recibido muchos ofrecimientos.

Entre ellos figura el interesante y valiosísimo del embajador de Francia de poner bajo el pabellón francés las personas que el Gobierno juzgue oportuno, tratándose de mujeres, niños o ancianos.

Ofrece el embajador habilitar el Liceo Francés para dichos fines o para hospitalizar heridos.

El rasgo del embajador de Francia ha sido estimado en lo que vale por la Junta de Defensa de Madrid.

Dr. Vázquez Andia MUELLE, 20, 2.º
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

Una causa.

Madrid.—Ante el segundo Tribunal Popular se ha visto la causa seguida contra el comandante Francisco Alcóber y el teniente Fernando Banza, del Parque número 1.

Según la acusación fiscal, los procesados estuvieron acuartelados el 17 de julio y contribuyeron a la adopción de medidas para la defensa del cuartel y su actitud fué turbia.

Los considera incurso en el apartado segundo del artículo 277 del Código de Justicia Militar.

Después de celebrada la prueba documental, se reunió el Tribunal de Derecho para redactar las preguntas del veredicto.

Se suspendió la vista, que continuará mañana.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGA

El general Miaja en los frentes.

Madrid.—Esta mañana visitó varios sectores del frente el presidente de la Junta de Defensa de Madrid.

El general Miaja conferenció con los jefes de las fuerzas que actúan en dichos frentes.

A su regreso se mostró muy satisfecho de la visita.

El general Pozas tiene buena impresión.

Madrid.—Cuando esta mañana llegó al Ministerio el general Pozas, fué saludado por los periodistas, con quienes conversó amablemente, y les dijo que su impresión era buena.

DEL MOMENTO

A los cuatro meses de guerra.

Al cumplirse los cuatro meses de guerra, de la sublevación que está siendo causa de la ruina de España, la lucha tremenda que promovió la reacción se encuentra en un instante dramático en el que la victoria está de parte del pueblo organizado ya en un verdadero ejército, con disciplina admirable al servicio de un mando inteligente.

El balance da un resultado optimista por completo para los que somos enemigos del fascismo. Hasta ahora el pueblo ha cumplido con su deber, entregándose en absoluto a la heroicidad de contener a los militares sublevados, a los requetés y a los falangistas, que dispusieron desde el primer momento de los elementos bélicos de que la nación disponía. Tales medios de guerra fueron aumentando merced a envíos hechos por determinados países y a la condescendencia inexplorable de naciones de régimen democrático que inventaron la famosa fórmula diplomática del pacto de no intervención en los asuntos de España, que desde el día siguiente de acordarse fué vulnerado con todo desgarro hasta que Rusia protestó enérgicamente y le denunció.

El pueblo español ha escrito con su abnegación y su heroísmo la epopeya más emocionante de la historia, sabiendo sobreponerse a la sorpresa del brutal movimiento, contenerle y llegar a esta fecha, en la que, en virtud de acertadas disposiciones de gobierno y de la colaboración cordial y desinteresada de las dos grandes sindicatos obreras de la nación, se ha conseguido la difícil realidad de contar con un ejército popular perfectamente organizado, con la disciplina precisa y provisto del material de guerra necesario para dar la batalla definitiva a los facciosos y vencerlos por completo.

Ahora es cuando empieza la guerra—decía hace pocos días una ilustre personalidad del Gobierno—; ahora es cuando contra los militares sublevados que traicionaron a la lealtad que debían a la voluntad de la nación podemos oponer un ejército popular eficiente en organización y material que terminará en breve plazo con la sublevación que ha ensangrentado el suelo español. Y, en efecto, los hechos extraordinarios de la gloriosa aviación de la República y la puesta en armas del pueblo, encuadrado militarmente para encauzar metódicamente su entusiasmo, su sacrificio y su heroísmo, son como el preludio de una formidable ofensiva que emprenderá rápidamente el ejército popular en toda España para salvarla lo más pronto posible de la tremenda guerra civil y orientar, después de la victoria, su vida hacia una era de justicia social y de paz.

Comentarios de la Prensa de Madrid

«A B C»

Madrid.—A los cuatro meses de lucha la batalla vuelve a librarse en torno a Madrid. Aquí se ganó para la República el primer jalón que nos permitió organizar la contraofensiva y también aquí hemos de organizar la gran victoria que reduzca al enemigo a la impotencia.

Pronto ha de quedar despejada la situación en tierra y se alcanzará la supremacía, como la ha logrado la gloriosa aviación republicana sobre la facciosa.

En el aire han sido disipadas todas las dudas, y es patente que se acerca el final de la lucha, que ha de ser favorable en absoluto para nuestras armas.

«POLITICA»

Condena los ataques aéreos de que se hace víctima a la población civil. Estos ataques se desarrollan a la luz del día y los presencian quienes pueden, por no ser españoles, ofrecer testimonio más valioso que el nuestro, puesto que no toman parte en la contienda.

No pedimos compasión; no pedimos nada. El pueblo de Madrid sabe que el marchar por el camino de la Libertad, como es su propósito, obliga a mucho; obliga incluso a ser víctima de los ataques de la bestialidad y, desde luego, a rechazarlos y a vencer al enemigo.

No pedimos compasión; pedimos justicia.

«EL SOCIALISTA»

De nuevo se encuentra Madrid ante una prueba de heroísmo. No se trata sólo de lo que sean capaces de desarrollar los defensores, sino todos los ciudadanos en cada veinticuatro horas.

Las dinamos del coraje han de funcionar a pleno rendimiento. Sepamos ser dignos de la hora presente y entroncar con la grandeza heroica de otras generaciones de Madrid, y confíemos en que tan pronto esto suceda, Madrid quedará inexpugnable, haciendo suya la divisa de la seguridad. Zozobrar, pero no naufragar.

Pide que se dé a Madrid la ayuda material que necesita para vencer cualquier obstáculo en orden a la tenacidad del enemigo.

Madrid no se perderá si conseguimos que los esfuerzos del Gobierno, y en su nombre la Junta de Defensa, y los de los combatientes lejanos o próximos, como también los de quienes en la retaguardia cumplimos un deber, coincidamos en el propósito inflexible de hacer que en Madrid encuentre el enemigo su derrota.

«JUVENTUD»

A los cuatro meses de lucha en España el pueblo español se dispone a organizar la victoria y a emprender la última etapa de esta guerra civil.

«EL SOL»

Habla de la ferocidad de los facciosos, y dice que no son ya sólo criminales llenos de los más bestiales instintos, sino gentes que han llegado a

los más repugnantes extremos de depravación y sadismo.

«LA LIBERTAD»

Cuatro meses de esfuerzo titánico y de heroísmo sin límites del pueblo español en su lucha contra los facciosos. Cuatro meses en que los jefes rebeldes vienen cubriendo de luto, de lágrimas y de ruinas nuestro país. Venceremos porque tenemos razón. Venceremos porque somos los más y los mejores; pero después del triunfo tendremos que trabajar todos para reparar los males causados por la venecia de quienes soñaron con esclavizarnos bajo las espuelas de sus botas de montar.

«EL LIBERAL»

Es ineficaz la conducta de los aviadores facciosos. No sólo bombardean zonas sin objetivo guerrero y causan numerosas víctimas, sino que destruyen hospitales de la Cruz Roja, Orfanatos y hospitales de sangre.

El precedente de estos hechos es bien notorio. Los pilotos italianos que realizan estos bombardeos hicieron exactamente lo mismo cuando se apoderaron de Abisinia e incluso causaron víctimas entre personalidades ilustres de la Cruz Roja internacional.

Se ve, por cuanto viene ocurriendo en España, la marca de fábrica. Estos son los procedimientos y la moral del fascismo, más feroces que las hienas y los buitres.

«EL SOCIALISTA»

El fiscal califica los hechos como rebelión militar.

A la una de la tarde se suspendió la vista para continuarla a las cuatro. Están procesados también cinco oficiales de prisión, a quienes se acusa de negligencia en el servicio de la cual han salido beneficiados los hermanos Primo de Rivera.

Declaran los oficiales procesados, comenzando a hacerlo Abundio Gil. Afirma que el trato a los hermanos Primo de Rivera era con arreglo a lo ordenado por el director de Prisiones, y asegura que nunca visitó a los presos el señor Golcochea.

Miguel Molin afirma que en cierta ocasión recibió una orden verbal del director general de Prisiones para que tuviera benevolencia con los hermanos Primo de Rivera.

Se da comienzo a la prueba testifical. Antonio Vázquez asegura que la pistola que recibió Primo de Rivera en la prisión entró en la cárcel dentro de una paella de arroz.

No cree a los oficiales procesados capaces de ayudar a los Primo de Rivera.

Se suspende la vista para continuarla mañana.

LA FELICITACION DEL GOBIERNO A LA AVIACION REPUBLICANA

Los ministros estuvieron reunidos ayer en Consejo desde las cuatro de la tarde hasta las ocho y media.

A la salida no hicieron manifestaciones.

Solamente el de Agricultura habló con los informadores, para darles una brevísima referencia verbal. Dijo que

La charla de un miliciano de la brigada internacional.

Madrid.—Ayer, en el radio de la U. G. T., se celebró una charla en la que intervinieron el speakerin y el miliciano francés Edgar André.

Este dijo que Mola y Franco se han unido a Hitler y Mussolini, que quieren ahogar a la joven democracia española. Por eso, la lucha en España no es sólo cosa del pueblo español contra los facciosos dirigidos por el fascismo internacional, sino que es una lucha contra la democracia internacional.

Añade André que cuando vió al pueblo español en peligro dejó su trabajo en Francia, donde ganaba cincuenta francos diarios, para venir a luchar aquí. Tiene mujer y dos hijos.

En el frente se lucha contra alemanes e italianos, y las granadas que estallan sobre las trincheras españolas tienen la marca K. E., o sea la de la casa Krupp.

El entusiasmo en la columna internacional es magnífico. Luchamos con el mayor ardimiento porque tenemos que derribar al fascismo.

DE VALENCIA

UN MITIN ANTIFASCISTA

Valencia.—El ministro de Propaganda, Carlos Esplá, ha dicho que para el domingo se está organizando un mitin antifascista en el que hablarán un representante de Rusia, otro de Francia, otro de Cataluña y por último que hablará él en nombre del Gobierno español.

TRASLADO DE ORGANISMOS MINISTERIALES

La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, una orden sobre el traslado a Valencia de varios organismos correspondientes al Ministerio de Marina y Aire.

LA MOVILIZACION DE LAS CLASES SANITARIAS

Ha estado en Valencia el ministro de Sanidad, Federica Montseny. Durante su estancia ha ultimado algunos decretos, entre ellos el referente a la movilización de las clases sanitarias.

EL PROBLEMA DE LA NARANJA

La directora general de Comercio, Matilde de la Torre, se está ocupando preferentemente del problema de la naranja.

Esta tarde se ha reunido con el ministro de Comercio para ultimar lo relativo a la exportación naranjera.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado subsecretario de Comercio Martín Alandi.

LA CAUSA CONTRA PRIMO DE RIVERA

Alicante.—Esta mañana dió comienzo la vista de la causa seguida contra José Antonio y Miguel Primo de Rivera, la esposa de este último, Margarita Larios, y seis procesados más.

José Antonio Primo de Rivera se defendía a sí mismo, a su hermano y a su cuñada.

El fiscal califica los hechos como rebelión militar.

A la una de la tarde se suspendió la vista para continuarla a las cuatro.

Están procesados también cinco oficiales de prisión, a quienes se acusa de negligencia en el servicio de la cual han salido beneficiados los hermanos Primo de Rivera.

Declaran los oficiales procesados, comenzando a hacerlo Abundio Gil. Afirma que el trato a los hermanos Primo de Rivera era con arreglo a lo ordenado por el director de Prisiones, y asegura que nunca visitó a los presos el señor Golcochea.

Miguel Molin afirma que en cierta ocasión recibió una orden verbal del director general de Prisiones para que tuviera benevolencia con los hermanos Primo de Rivera.

Se da comienzo a la prueba testifical. Antonio Vázquez asegura que la pistola que recibió Primo de Rivera en la prisión entró en la cárcel dentro de una paella de arroz.

No cree a los oficiales procesados capaces de ayudar a los Primo de Rivera.

Se suspende la vista para continuarla mañana.

LA FELICITACION DEL GOBIERNO A LA AVIACION REPUBLICANA

Los ministros estuvieron reunidos ayer en Consejo desde las cuatro de la tarde hasta las ocho y media.

Las operaciones en los frentes de Madrid

Madrid.—A primera hora de la mañana la artillería facciosa inició su ataque sobre la ciudad, que fué eficazmente contrarrestado por las baterías del Gobierno.

La situación de las fuerzas republicanas en todos los frentes es satisfactoria.

En el frente de la Casa de Campo se registró tan sólo ligero tiroteo.

En Boadilla se entabló nutrido tiroteo entre ambos bandos.

En Valdemorillo no se ha registrado novedad alguna.

En Aranjuez, desde la mañana nuestros artilleros presionan sobre los objetivos señalados.

***** el Consejo se había limitado a un cambio de impresiones.

Durante la reunión se recibieron noticias del combate aéreo sostenido en Madrid, y se supo que la aviación republicana había derribado cinco aparatos facciosos, que, como en días anteriores, habían pretendido sembrar la muerte sobre la capital de la nación.

El Gobierno de la República ha felicitado a la gloriosa aviación republicana, que con tanto arrojo y heroísmo ha vencido a los aviones facciosos.

UNA COOPERACION VALIOSISIMA

Se halla en esta ciudad Justus Doch, ministro de la Guerra austriaca, que actuó como tal en su país desde 1918 a 1920, y fué jefe de la revolución socialista austriaca en febrero del 34.

Ha dicho a los periodistas que ha venido a España para ponerse a disposición del Gobierno español, ofreciéndole toda la experiencia y los conocimientos militares que posee.

La suerte de Europa se decide en España. Si triunfara el fascismo, estallaría la guerra europea. Si triunfara la libertad y la democracia, se mantendría la paz en Europa. Por eso he venido a España, para ponerme al lado del Socialismo y prestar ayuda al Gobierno legítimo de España.

LA ALOCUCION DEL MINISTRO DE ESTADO

Se conocen los términos de la alocución del ministro de Estado, señor Álvarez del Vayo.

Hace ocho días que Madrid sufre el ataque de los facciosos. Los asaltantes en cada arremetida se estrellan ante la potencialidad de la resistencia.

Lo que no consiguen por tierra, tratan de obtenerlo desde arriba y bombardean las calles céntricas y los barrios populares sin ninguna justificación.

Las bombas de los aviadores fascistas alemanes e italianos son arrojadas desde aparatos de la misma procedencia, mientras el Comité de no intervención debate sobre si el acuerdo ha sido violado o no.

Madrid está en nuestras manos y no saldrá de ellas.

Con Madrid, toda España se alza contra el fascismo.

Los rebeldes, batidos por nuestras fuerzas, han cometido el hecho inhumano de lanzar sobre Madrid el cadáver mutilado de un aviador leal.

El pueblo español entero está contra los facciosos, que no cuentan más que con mercenarios y utilizan aviones alemanes e italianos y material de guerra extranjero, sin tener siquiera el pudor de borrar las marcas de fábrica.

Procedimientos infructuosos.

Madrid.—«El Socialista», refiriéndose a los bombardeos de que viene siendo objeto la población de Madrid, dice: «Es bueno que el vecindario se haga la idea de que de ahora en adelante los aviones facciosos no regatearán sus excursiones por Madrid. Los blancos de sus preferencias son conocidos, y sabido es que apela a estos procedimientos para que cunda la desmoralización en la retaguardia».

Nuestro interés está en ver que no suceda y no sucederá. Principalmente los aviones leales cuidarán de que los facciosos no actúen sobre Madrid con la libertad de otros días.

Evitadas las desgracias personales, la influencia de la aviación enemiga sobre la población de Madrid será nula.

Precisamente eso es lo que se trata de conseguir, ya que resulta inevitable que se produzcan daños materiales en los edificios.

DE BARCELONA

CAUSA CONTRA VARIOS OFICIALES

Barcelona.—Esta mañana ha comenzado a verse la causa seguida contra el comandante Juan García Margallo y tenientes Enrique Peñaranda, Rafael García, Mateo Lázaro y Angel Hernando, del regimiento de Caballería de Montesa, acusados de haberse sumado a la rebelión militar.

Declararon los procesados. Unos di-

Jeron que no habian tomado parte en el movimiento, y otros manifestaron que desconocian el carácter revolucionario de éste.

Se suspendió la vista para continuarla mañana.

ANTE EL TRIBUNAL POPULAR

Hoy se ha visto, ante el Tribunal Popular número 4, la causa que se sigue contra varias personas, acusadas de haber pertenecido a Acción Ciudadana de la barriada de San Andrés.

El Tribunal dictó sentencia, absolviendo a los procesados, por no haber cargo alguno contra ellos.

DETENCION DE FASCISTAS

La Policía ha practicado la detención de varios individuos pertenecientes a Falange Española.

LAS RETIRADAS DE FONDOS

Se ha publicado un decreto, de la Consejería de Hacienda, por el cual se dispone que a partir del 17 del actual, los particulares podrán retirar, como máximo, de sus cuentas corrientes, hasta 2.000 pesetas mensuales en Barcelona, y 1.000 en el resto de Cataluña.

AUTORIZACION DE CREDITOS

El «Diario Oficial» de la Generalidad publica un decreto concediendo 50.000 pesetas para gastos extraordinarios.

También se concede un crédito de 50.000 pesetas con destino al departamento de Justicia.

DOS DESERTORES NAVARROS

En enviado de «Fobus» en el frente de Aragón da cuenta de que últimamente se han pasado a nuestras filas dos soldados navarros.

Han referido hechos de vandalismo cometidos por los facciosos a su paso por los pueblos.

Cuando los jefes se dan cuenta de que los soldados tienen deseos de pasarse a nuestras posiciones, los alejan del frente, para impedirlo.

LA FEROCIDAD DE LOS FACCIOSOS

Procedentes de Zuera y Huesos han llegado a Barbastro algunos fugitivos. Confirman que los fusilamientos hechos por los facciosos en Zuera pasan de 350, lo que representa un porcentaje aterrador, ya que la población total es muy reducida.

Los facciosos sacaron de la cárcel a todos los presos y los fusilaron.

Había entre ellos cinco mujeres. Una de ellas era una anciana, de sesenta y cuatro años, y una niña, que no había cumplido los catorce.

A muchos obreros los fusilaron después que habían terminado las obras que se les había encomendado.

EL ENTUSIASMO POR LA RESISTENCIA DE MADRID

Las noticias de la heroica resistencia que está haciendo Madrid apasiona por completo a los barceloneses, que han localizado toda su atención en los acontecimientos de la capital de la República.

Durante todo el día se forman grandes grupos que se estacionan en las calles principales, y especialmente en las Ramblas, comentando las noticias de Madrid que aparecen en los transparentes de los periódicos.

En algunos lugares se han hecho manifestaciones públicas para alistamiento de hombres y mujeres.

Se disponen columnas que vayan a ayudar a los combatientes en el frente del Centro.

En los pueblos de la provincia se organizan centurias para relevar a los defensores de Madrid si hubiera necesidad.

Han llegado a Barcelona numerosos milicianos de varias comarcas, que están dispuestos a emprender inmediatamente el viaje a Madrid. Se efectúa un cuidadoso control del enrolamiento, pues ha habido muchos casos de alistarse menores de edad.

LAS OPERACIONES EN ARAGON

El parte facilitado por el consejero de Defensa de la Generalidad dice así:

«Sector de Alcañiz, sin novedad. Sector de Caspe.—Ligero tiroteo en el sector de Lésera.

Algunos aparatos facciosos han volado a gran altura sobre nuestras posiciones en el sector de Azuara. La presencia de una escuadrilla leal puso en fuga a los aparatos enemigos.

Sector de Bujaraloz.—En todo el sector existe absoluta tranquilidad.

En las posiciones de la sierra se han presentado varios soldados procedentes de la legión Sanjurjo, los cuales han dado a nuestros jefes una importante información sobre el campo enemigo.

Sector de Huesca.—En la zona de Tierz se han librado algunos tiroteos con los facciosos.

En todos los frentes del sector, gran actividad por nuestra artillería.

La lucha en el Puente de los Franceses.

Madrid.—En todos los sectores del frente del Centro hay tranquilidad.

En el puente de los Franceses y lugares próximos continúa la fuerte presión del enemigo, que es valientemente contenida y contrarrestada.

Desde muy temprano comenzó el combate en este sector y sitios próximos.

Nuestras fuerzas rechazaron el ataque de los facciosos y se mantuvieron en nuestras líneas de combate.

En la contrarreplica cooperaron la artillería y la aviación.

Aumenta la moral en la retaguardia.

Madrid.—En la retaguardia, la moral, en lugar de decrecer, como pudiera creerse, aumenta.

Madrid está dispuesto a agotar la resistencia enemiga hasta que llegue el momento de lanzarse definitivamente en ofensiva acelerada.

Las columnas que operan a retaguardia de los facciosos.

Madrid.—Se tienen noticias de que en el frente del Tajo las columnas republicanas que operan en la retaguardia del enemigo realizan importantes avances y constituyen en la hora presente una verdadera inquietud para los facciosos.

También se tienen noticias de que en la zona de Extremadura las fuerzas republicanas están ejerciendo fuerte presión y conquistando posiciones y pueblos de importancia.

Situación favorable y optimista.

Madrid.—Se ha luchado duramente en los frentes próximos a Madrid.

El enemigo ha puesto en juego todo su aparato bélico; pero no ha conseguido ni uno solo de sus objetivos, pues las milicias han actuado heroicamente en todos los sectores y en algunos incluso operando ventajosamente sobre los facciosos.

A media tarde la situación en los frentes del Centro era muy favorable y optimista.

Toda la atención se dedica a la organización militar.

EL EMBAJADOR DE RUSIA VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO VASCO

Bilbao.—Esta mañana celebró una larga conferencia el embajador de Rusia con el jefe del Gobierno vasco.

El señor Tumanov iba acompañado por su secretario en la visita al señor Aguirre.

A mediodía recibió el jefe del Gobierno a los periodistas y les dijo: «Estamos metidos de lleno en las cuestiones de organización militar, que absorben nuestra atención.

No hay más noticias para ustedes. Espero poder darles muy en breve alguna de verdadero interés.

En estos momentos conviene trabajar más que hablar, y esto es lo que pretendemos hacer.

EL PROCESO POR ESPIONAJE Y TRAICION

En la Audiencia, y ante el Tribunal Popular, ha continuado la vista de la causa instruida contra seis conocidas personas de Bilbao, procesadas por el delito de espionaje y traición.

Cuando los procesados llegaron a la Audiencia, custodiados por varios números de la Guardia nacional republicana, el numeroso público que se había congregado en la calle esperando la entrada al edificio increpó a los detenidos.

A las diez de la noche, y una vez que el Tribunal de Derecho emitió veredicto de culpabilidad, el fiscal pidió se aplicase a los seis procesados la pena de muerte.

Los defensores sostuvieron la tesis de que a sus patrocinados, excepto al comandante Anglada, había de aplicársele el Código penal vigente.

Media hora más tarde, el Tribunal de Derecho dictó sentencia, condenando a la pena de muerte, previa degradación, al comandante de Infantería José Anglada; a la misma pena, a Guillermo Waoningg, cónsul de Austria y de Hungría, y a Federico Martínez Arias, cónsul de Paraguay, por el delito de traición, y a la pena de reclusión perpetua, por el delito de traición en grado de frustración, a Julián Munsuri, abogado; Julio González Mendirichaga, banquero, y Emilio Schaldt, súbdito alemán.

DEL EXTRANJERO

EL ESPIONAJE ALEMÁN

Berlin.—La contestación de Rusia a la nota alemana por la detención de 24 alemanes es en el sentido de que los detenidos lo han sido bajo la acusación de espionaje.

Parece ser que para Alemania esta respuesta de la U. R. S. S. no es satisfactoria.

¿CONVENIO, O MANIOBRA?

Sanghai.—La agencia Reuter comunica que en el Japón se ejerce la más rigurosa censura en cuanto a la publicación de todo lo que se refiera a un supuesto tratado anticomunista que se dice establecido entre los Gobiernos de Tokio y Berlín.

LA COACCION SOBRE LOS OBREROS ALEMANES

Praga.—Los periódicos de Berlín anuncian que han sido detenidos 250 obreros de la fábrica Siemens por haber mostrado su solidaridad con el pueblo español.

Se afirma que la inmensa mayoría de los obreros alemanes, a pesar del ambiente de amenaza, están espiritualmente al lado de la democracia española.

CONTINUA EL TEMPORAL

Londres.—Sigue con gran violencia el temporal en la costa del Atlántico. Muchos buques han entrado de arribada en puertos ingleses.

Entre los barcos que han buscado refugio en Inglaterra figura el «Arriaga-Mendi», de la matrícula de Bilbao, que ha aguantado un fuerte temporal durante ocho días, habiendo tenido la tripulación que resguardarse en el departamento de máquinas.

ITALIA RECONOCE SU FALSA POSICION

París.—Hablando del acuerdo eventual entre Inglaterra e Italia, dicen de Londres que la arrogante presunción de Mussolini en su discurso de Milán, en el que ponía como condición para un futuro acuerdo con Inglaterra el reconocimiento del imperio italoabisinio, ha producido una violenta reacción, y los periódicos han expresado su indignación.

Más tarde, Eden dijo que Inglaterra tiene en el Mediterráneo intereses vitales, que nunca abandonará.

Mussolini se ha dado cuenta de su falsa posición por motivo de aquellas imprudentes palabras, y busca que se olvide el mal efecto que han producido.

Cuarenta mil hombres dispuestos a entrar en acción.

Madrid.—Cuarenta mil hombres, perfectamente instruidos y pertrechados, aguardan en la retaguardia, dispuestos a recibir la orden de que se les haga entrar en acción.

Incesantemente miles de jóvenes demócratas se instruyen en las Academias militares para todos los servicios de guerra.

Esos nuevos cuerpos del Ejército, que alcanzan la cifra de cuarenta mil hombres, entrarán mañana en juego para relevar a las tropas que vienen luchando estos días.

El aprendizaje de los pilotos de aviación es intensivo.

Centenares de jóvenes acuden a las clases de aviación y constantemente se cuenta con nuevos elementos capaces de pilotar los aparatos de la República.

Es admirable ese entusiasmo y la constancia que ponen en el aprendizaje. En pocos días se ha podido reunir un magnífico equipo de pilotos, observadores, bombarderos y mecánicos de aviación.

Debido a alguna avería producida en la Unión Radio—ajena, sin duda, a las incidencias actuales—, no nos ha sido posible captar los partes del Ministerio de la Guerra, y, por lo tanto, habrán de dispensar esta contrariedad nuestros lectores.

Las impresiones recibidas hasta esta misma noche son altamente satisfactorias acerca de la situación de las tropas leales y de la marcha de los combates.

Sirva, pues, esta nota como calmante a la inquietud en que vivimos todos.

Desalojándolos de sus posiciones.

Madrid.—Poco después de las cinco de la madrugada, todavía de noche, aparecieron aviones facciosos, que lanzaron varias bombas.

Por la mañana y por la tarde, los rebeldes continuaron el bombardeo de pequeños núcleos urbanos.

A primera hora de la tarde iniciaron nuestras fuerzas una operación para desalojar a los facciosos de sus posiciones, cumpliendo las órdenes dictadas por el Mando.

Ultimas impresiones del frente.

Madrid.—Por la noche la impresión de los frentes de combate es francamente satisfactoria.

Se han rechazado todos los ataques del enemigo, sin haber retrocedido ni un solo paso. Por el contrario, en el sector de Carabanchel hemos logrado mejorar las posiciones.

Las Milicias continúan combatiendo con el mismo entusiasmo y disciplina de los últimos días.

UNA FLOTA AUXILIAR

Los servicios marítimos de guerra.

El jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Navales del Cantábrico comunicó, hace pocos días, a las Delegaciones Marítimas que, para evitar que los barcos pesqueros nuestros sean confundidos con los facciosos, es necesario que se les provea de toda la documentación necesaria, para poderla exhibir a nuestros buques cuando así se la requieran, toda vez que de no hacerlo serán considerados facciosos y echados a pique. Y las Subdelegaciones Marítimas les han dicho a los patronos de los barcos de pesca, que antes de salir a la mar, procedan a efectuar el despacho de toda la documentación que necesitan.

En el País Vasco se ha creado el voluntariado de personal marítimo, al que podrán pertenecer todos los inscriptos marítimos de cualquier categoría profesional que hayan navegado o se hayan dedicado a las faenas pesqueras durante un período mínimo de seis meses. El personal voluntario seleccionado quedará militarizado en el momento en que se le fije destino o servicio, siendo por cuenta del Gobierno vasco su manutención, vestuario y salario que se fije a cada categoría. Todos los militarizados tendrán fuero, condición y carácter militar, y quedarán sujetos a la disciplina y a las obligaciones consiguientes y a las sanciones señaladas por el Código penal de la Marina de guerra.

Del mismo modo, gozarán de todos los privilegios y derechos personales y económicos que las leyes y reglamentos generales disponen. Entre los derechos de los incorporados voluntariamente a la flota auxiliar de la Marina de guerra, figurarán las indemnizaciones y los subsidios que para caso de muerte, invalidez absoluta o permanente, heridas, etc., dispónará el Gobierno vasco en la forma y en la cuantía que el mismo determine.

Se trata, pues, de crear, en el mar Cantábrico, una flota auxiliar de la Marina de guerra, pues dice el decreto del Gobierno vasco: «Todas las embarcaciones auxiliares de la Armada y dotaciones de las mismas que operen en aguas del País Vasco y hayan sido o sean incautadas por el Gobierno vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

Socorro Rojo Internacional.

GRUPO «ANGEL ESCOBIO»
Tinuca Sánchez, la incansable propagandista, continúa su labor. Aquí está otra vez con su sonrisa de satisfacción por ver cómo se cumplen sus deseos de ayudar a las obligaciones, cada día mayores, que se impone el Socorro Rojo.

Sobre nuestra mesa desocupa la misma cartera y el mismo bote de hojalata de la vez anterior. Nos entrega las listas de suscripción; la del Cuartel Mendez y Pelayo, encabezada por ella, por Tinuca. ¿Habrá quien pida más?

Los camaradas Pedro Rico y Manuel Díaz Fuentes son dignos colaboradores de Tinuca. A ellos tiene encomendada la recaudación, en San Pedro del Romeral y la Vega de Fas, que llevan a efecto con el entusiasmo que produce efectos tan satisfactorios, y como quieren tener imitadores, en esta tercera lista también dicen:

PARA QUE CUNDA EL EJEMPLO.
Suscripción abierta por el destacamento de San Pedro del Romeral a favor de los Hospitales de Sangre del Socorro Rojo Internacional:

Ayuntamiento de Vega de Pas, 100 pesetas; Valeriano Cobo, 5; Isidro Diego, 5; Manuel Cobo, 1; Segundo Ruiz, 2; Manuel Oria Alonso y hermano, 40; Pedro Martínez, 2; Emilio Ceballos, 5; Casimiro Revuelta, 2; Pedro Diego, 2; Aresmo Quintana, 2; Fermín Ceballos, 1; José Ruiz, 2; Santos Mantecón, 5; Ramón Sáinz, 1; Tomás Abascal, 1; Rosendo Sáinz, 0'50; José Abascal, 1; Belisario Alonso, 1; Juan Bautista Trueba, 1; Vidal Cobo, 1; Santiago Sáinz, 1; Andrés Cano, 1; José Sáinz, 1; Juan Ruiz, 0'50; José Oria Ortiz, 2; Ignacio Ruiz, 0'50; Hermenegildo Ruiz, 2; Félix Diego, 1; José Pelayo, 1; Ricardo Sañudo, 0'50; Manuel González, 2; Laureano Pelayo, 1; Julio Calleja, 1; Juan José López, 1; Ramón Cano, 1; Emilio Fernández, 1; Alberto Gómez, 1; Marcos Gutiérrez, 1; Enrique Barquin, 1; Joaquín Trueba, 1; José Cano Revuelta, 1; Andrés Sáinz, 1; Alberto Pérez, 1; Federico Trueba, 1; José Pérez Escudero, 2; Justo Oria Pérez, 2; Vidal Sáinz, 1; Celso Diego, 1; Juan Antonio Carral, 1; Antonio Carral, 0'80; Juan Pelayo, 0'70; Raimundo Ortiz, 2'50; Emilio Mantecón, 2'50; Facundo Gómez, 1; José Mantecón Pérez, 1; Juan Bautista Trueba, 1; Ismael Cobo, 0'50; Ramón Sañudo, 1; Eustaquio Laso, 1; Laureano Pérez, 0'50; Juan Bautista Pérez, 0'50; Manuel Martínez, 1; Andrés Pelayo, 2; José Revuelta, 1; María Pelayo Calleja, 1. Total, 240 pesetas.

Lista de donantes para el mantenimiento de los Hospitales de Sangre del S. R. I., iniciada por el camarada Martín C. Aspizua, de la columna número 4:

La Columna, 271 pesetas; Juan, el de la Venta, 25; Godofredo Ruiz, 25; Pedro M. Sáiz, 15; José López Rodríguez, 10; Victoria López, 10; Juan Valencia, 10; Luis Gutiérrez, 10; Roberto Cotejo, 10; Jesús Salinas, 10; Juan Velarde, 10; Florentino Suárez, 10; Juan M. Cuadrado, 10; Palacio Gutiérrez, 10; Agustín Obelleiro, 10; Luis González Salas, 10; Lorenzo Muñoz, 10; Antonio Gutiérrez, 10; Victoriano Estébanez, 10; Juan Gómez, 10; Emiliano Martín, 10; Oseas Montes, 10; Lorenzo Martín, 10; Alejo Mora, 10; Celerino Santamaría, 10; Juan Cuevas Lestra, 10; José del Río Rivero, 10; Ángel Blanco, 7; Julio Pacheco, 5'70; Gerardo Pérez Bolado, 5; Esteban García, 5; Ricardo González, 5; Victoriano Santervas, 5; Arturo Gómez, 5; Benjamín Lamadrid, 5; Antonio Eguen, 5; Santiago Borbolla, 5; Manuel Bolado, 5; Antonio García Estrada, 5; Juan Rubiano, 5; Ángel Peña Muñoz, 5; Manuel Toya, 5; Florentino Fernández, 5; Fidel Gutiérrez, 5; Pedro Herrera, 5; Restituto Díez, 5; Antonio Abillo, 5; Avelino Argüelles, 5; Constantino Calvo, 5; Virgilio Sánchez, 5; Mariano Calleja, 5; Julio Rodríguez, 5; «Los Gordillos», 5'60; Antonio Rodríguez, 25; Felipe Rugama, 20; Adolfo de Celis, 11; Fermín Alonso, 10; Julio Narezo, 10; Isac Gómez, 10; Luperfio Cintero, 10; Mariano Posada, 10; Epifanio Alvarez, 10; Eduardo Bartrales, 10; Argimiro Sánchez, 10; Felicismo Álvarez, 10; Antonio Hernández, 10; Martín Aspizua, 10; Eloy Fuentes Villalva, 10; Alfredo Lobeto, 10; José Clavo Javierre, 10; Andrés Benito, 10; Cándido Quijano, 10; Wenceslao Ipar, 10; Toribio Torres, 10; Aquilino Perales, 10; Florencio Núñez, 10; Luis Díez Baños, 10; Francisco Lorenzo, 10; Mariano Casado Verdeja, 10; Fermín Guzmán, 7; José Jiménez, 5; Teodoro González, 5; Joaquín Calvo Fernández, 5; José Herrero, 5; Jesús González, 5; Luis Torres, 5; Marcos González, 5; Laureano García, 5; Amaro Alvarez, 5; Manuel Pausada, 5; Adolfo García Zorrilla, 5; José Martín, 5; Ernesto Méndez, 5; Félix Calvo Peral, 5; Nicolás Suero, 5; Benito García, 5; Claudio Díez, 5; Plácido Ibañez, 5; Jesús Rodríguez, 5; Epifanio Cordero, 5; Manuel Gutiérrez, 5; Victoriano Miranda, 5; Tomás Noriega Alzain, 5; Miguel Monje, 5; Julián Fernández, 5; Manuel Ríos, «Chirri», 5; José Pérez Cuena, 5; Narciso Fernández, 5; Secundino López, 5; José Marañón Cano, 5; Francisco Guerrero, 5; Tomás Alcántara, 5; Agapito Almitante, 5; Ángel Zurro, 4; Fausto Díez, 4; Julián Ortega, 3; Prudencio Purrello, 3; Pedro Canales, 3; Juan García, 3; Ramón Rubio, 2; José L. Moraza, 2; Máximo Sola, 2; Agapito Narezo, 2; Doroteo Gutiérrez, 2; el

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

vasco, quedan bajo la autoridad superior del consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi. El Departamento de Defensa, por medio de la sección correspondiente, será el encargado del pago de nóminas, suministro de víveres y efectos, a las unidades auxiliares de la Armada del País Vasco.»

camarada «Jincho», 2; José

La jornada ha correspondido a la aviación

(De nuestro corresponsal Francisco Fernández)

Gijón.—Como en los dos días anteriores, en el de hoy la acción guerrera ha correspondido a las fuerzas aéreas de la República.

El bombardeo de hoy ha sido intensísimo y ha durado unas seis horas, estimándose la intensidad del bombardeo como un preludio de una presión fortísima de las fuerzas leales sobre los insurgentes de El Escamplero, San Claudio y San Esteban de las Cruces, para tomar los últimos reducidos de la capital de Asturias después del cerco de que se la viene haciendo objeto.

Desde las primeras horas de la mañana empezaron a volar en reconocimientos del terreno occidental diecisiete aparatos leales, que llegaron en su vuelo hasta tierras de Galicia, bombardeando diversas concentraciones facciosas que existen en algunos pueblecillos de aquella región.

Lo mismo que ayer, nuestros aviones dejaron caer varias bombas sobre el aeródromo faccioso de Navia, y nuestros aviadores pudieron observar que sobre aquel campo se hallaban los restos de los dos aparatos que destruyeron ayer.

Sin temor a ser desmentidos, podemos afirmar que nuestros aviadores consiguieron esta mañana convertir en chatarra otro aparato rebelde.

Hasta medio día, varios aviones republicanos, que se turnaban para estar siempre provistos de munición, bombardearon la fábrica de armas de La Vega, el pueblo de Lugones, el cuartel de Felayo, que se halla materialmente en ruinas; la Cadellada, donde emplazan los nuevos Manicomios; el pueblecillo de San Claudio, y los Sanatorios del Naranco.

Por la tarde continuaron el intenso bombardeo, ya en el cerco de Oviedo. Desde San Esteban de las Cruces se destruyeron varios objetivos enemigos con nuestra artillería.

En Brañes hubo duelo de ametralladoras durante dos horas, manteniéndose las posiciones de ambos bandos.

En el frente occidental hubo durante la tarde un intenso duelo de cañón. Nuestras baterías, que dominan los pueblos de Grullas, Peañafor y Bayo, hostilizaron las concentraciones

rebeldes de este último pueblo, y se sabe que uno de nuestros proyectiles destruyó un mortero enemigo en el frente de Grullas.

Se ha procedido a fortificar y a poner fuertes alambrados en las posiciones tomadas ayer de Pico Pedroso y Loma Parda.

Como dijimos, esta posición es magnífica. Desde ella, nuestras ametralladoras dominan el puente de Peañafor y las posiciones enemigas más importantes de este flanco.

Además, merced a la toma de esas posiciones, hemos conseguido desconectar el flanco derecho de los rebeldes, en lo que se refiere al aprovisionamiento. Divisamos desde Pico Pedroso y Loma Parda, la principal carretera, por donde los facciosos aprovisionaban aquel sector de viveres y municiones.

Por tratarse de posiciones estratégicas, trató hoy el enemigo de hacer un ataque, que contuvimos con fuego de fusilería, que duró dos horas, sin que los facciosos se atreviesen a salir, en vista de ello, de sus posiciones.

En Soto del Barco, nuestras baterías de Peañafor hostilizaron fuertemente al enemigo.

Dos familias pasaron hoy el río Nalón para verse libres de los rebeldes.

En Santa Ana Abuli hubo ligero tiroteo al mediodía.

Algunos de nuestros milicianos hicieron una incursión cerca de las trincheras enemigas, recogiendo varios fusiles y un fusil ametrallador.

Las impresiones que tenemos los corresponsales acerca de un próximo ataque a fondo, se van consolidando, y no pueden ser, a la hora presente, más optimistas, pues el Ejército liberador posee hombres, moral y poderosos elementos guerreros, que han de darle el triunfo en las batallas que se aproximan.

EL CANTABRICO

APARTADO 20

TELEFONOS:

REDACCION, 2110.

ADMINISTRACION, 3571

LAS MIL Y UNA TARDES

Ahora resulta que el sol jes completamente negro!

—¡La última novedad!

—Ya sé en qué consiste... En fumar en pipa, como los viejos lobos de mar... «Versos del mar y de los viajes, del insignie, del glorioso poeta montañés don José del Río Sáinz... «En el muelle, un inglés fuma su pipa entre los negros. Es John Bull, que, bravo, luce soberbio su redonda tripa sobre el dolor del universo esclavo... Eso es lo que se quiere... ¡Que vuelva la esclavitud!... Vuelve la cachimba, porque el papel de fumar se agota... ¡Vuelven el eslabón y el pederal, porque no hay cerillas ni piedrecitas chispeantes para el chisquero... Cuando se agoten las hojitas de afetar, volverán las espesas barbas... Algunas montañas, de recio astracán, y llenas algunas de migas de pan... ¡Jamás se me olvidarán las barbas venerables del inolvidable don Rufino Andraea, regente de la imprenta!... Mi memoria le recuerda. Le ve subir, muy formal, con una pequeña cuerda, a pedir original... Son recuerdos que me asaltan... Era aquello una tragedia cuando nos decía: «¡Faltan cuatro columnas y media!»

—Se va usted por los cerros... La última novedad no consiste en volver a fumar en pipa, ni en ese loco deseo de que resucite la esclavitud.

—«Se ve el humo de grandes transatlánticos que cruzan sobre el mar. Se oyen los cánticos con que alegran los negros sus faenas. ¡Tierras de esclavitud son y de oprobio! ¡Y hasta al andar sentimos el agobio del que lleva arrastrando su cadenas... Esto, el siempre inspiradísimo poeta don José del Río Sáinz lo dijo de las Islas de Cabo Verde... Y hay, en la Europa ambiciosa, que se ve en graves atrancos, quien desea ¡la espantosa esclavitud de los blancos!

—No sé trata de eso, López... Usted ¿qué sabe del sol?

—Me consta que el señor sol es un astro luminoso, centro de nuestro sistema planetario... También me consta, porque lo he leído en los libros, que el sol, fuente de calor y de luz, es el principio vivífico de todos los seres organizados... Los astrónomos dicen que es un núcleo obscuro, rodeado de una atmósfera luminosa.

—Pues agárrese usted a eso del núcleo sombrío... Divulgación científica, del doctor don Julio Cantala... «La atmósfera que envuelve a nuestro planeta es la tropósfera, una capa de diez millas de espesor. El lugar que la sigue es la estratósfera, una región misteriosa, por la que ha viajado el doctor Picard. En esa región no hay tormentas. ¡Todo es calma! No hace frío. Y desde esa región se ve ¡que el sol es un astro completamente negro!»

—¿De veras?

—Como lo oye... ¡Esta es la gran novedad!

—Ha tiempo que dijo un poeta, sobre poco más o menos: «Mirando al cielo, no nos asombramos ante el día»

fano tul, porque ese cielo azul que todos vemos, ¡ni es cielo ni es azul!

—Los sabios explican la intensa negrura del sol diciendo que el espectro solar, allá en la estratósfera, no encuentra moléculas o átomos, y no se puede descomponer al chocar con ellos... Y se dice que por esa región estratósfera, bajo el sol negro, navegarán los aviones que vendrán de Nueva York a París y que irán de Europa a América en unas cuantas horas...

—¿Y será el sol un negro esclavizado por algún negro que fuma en pipa?... Lo digo porque para este obre-cito astro no hay horas de descanso, ni vacaciones pagadas... Siempre está cumpliendo su misión, pues cuando no ilumina a un hemisferio de nuestro planeta, ilumina al otro... Ya es hora, si se acepta mi opinión, de que el sol pida la emancipación... ¡Siempre trabajando el pobre!... No me choca que se vea negro... ¡Por qué no hay un sol suplente, que de vez en cuando le sustituya?

—Resulta que el calor y la luz son la consecuencia de una serie de terribles tragedias... Dice el doctor Cantala: «El planeta tiene su halo luminoso, como lo tiene el hombre... Usted sabrá que un halo es un cerco luminoso que rodea a un cuerpo... Como si dijéramos un nimbo, una aurorola... Por tanto, aunque nos esté mal el decirlo, ¡las personas resplandecemos!»

—¿Y los perros también?

—¡Claro que sí!... También los perros, y las vacas, y los gatos... Sumido en las más espesas tinieblas, un gato parece que fosforesce... Y ya sabe usted que la fosforescencia es la propiedad que tienen ciertos cuerpos de volverse luminosos en la oscuridad... La luciérnaga, o sea, el gusano de luz, es un animalito fosforescente... De modo que no tiene nada de extraño que resplandecemos las personas, aunque no tanto como la luna llena... Un negro tiene su halo luminoso, como le tienen los planetas, que son completamente negros, cuando el sol no los ilumina. Negra es la corteza terrestre en las noches tenebrosas cuando la luna no puede iluminarla... Y va a resultar que el sol es negro, se descubrió que son también negros, como el carbón, las almas de las personas. O de muchas, por lo menos... De esta manera, nos podremos explicar las tragedias espantosas que están ocurriendo ahora... Si se habla, en una novela, del negro que tenía el alma blanca, de los blancos que tienen el alma negra se hablará también, y no en las novelas, sino en la Historia.

—¡Todo se ennegrece, todo!

—Y es lo peor que ciertas almas que se dan mucho lustre, usan para sacarse el brillo, el más negro de los betunes... Y resulta que para limpiar y dar esplendor a esas almas resplandecientes, puede servir cualquiera que sepa sacarle brillo al calzado... Será un éxito feliz la invención de una crema especial para las botas de quie-

nes tienen la costumbre de discurrir con los pies.

—Si el sol es completamente negro, no me sorprende que la desgraciada humanidad se esté poniendo, con sus ambiciones y con sus odios, a la altura del betún... Y que no se hable de las famosas tinieblas de la Edad Media, porque son bastante más espesas las tenebrosidades de la Edad Moderna.

—¡Que nos consulte el recuerdo de que, navegando Colón por el mar tenebroso, descubrió el Nuevo Mundo, lleno de luz y de alegría!

—¡Con tanto como se ha hablado del rubio, del rubicundo Febo!... ¡Y ahora resulta que Febo, o sea, el sol, es completamente negro!

—¡Mire... Lo que a mí me aterra, lo he dicho más de una vez, ¡es que nuestra suerte perra es más negra que la perra!

NOSTRADAMUS

Disposiciones y notas oficiales del Comité provincial de Guerra

Dirección general de Trabajo.

A partir de la aparición de esta nota, queda terminantemente prohibido el trabajo en domingo y días festivos de los herradores de caballerías, tanto de la capital como de la provincia, exceptuándose tan sólo de esta disposición los días que sean feriados en los distintos pueblos de la provincia.

La contravención de esta resolución será castigada en todos aquellos en que se pruebe la infracción por el departamento de Inspección.

Santander, 17 de noviembre de 1936.—El director general de Trabajo, Antonio Ramos.

Dirección general de Asistencia Social.

SECCION DE SOCORROS
Relación de los objetos recibidos en esta Sección con destino a la Tombo-la:

Relojería Alemana, un reloj despertador; José Llano, seis botellas de Champagne L'Empereur; Vicente Oria, tres tomos de «La revolución francesa»; Andrés Haya, dos pares de zapatos de señora; Óptica Foto Ludy, una máquina fotográfica y dos rollos películas moscatel fino; viuda de Eduard Miguel, un aparato luz mesita; «El Siglo», tres bolsas labores; América y Amelia Lavín, dos floreros cristal tallado, un aparato luz mesita, un estuche Perfumería Gal; Impermeables Unie, un impermeable seda señora; Hijo de Esteban López, cincuenta botellines Hlor surtidos; Eugenio Noriega Villar, doce jaboneras, dos espejos; viuda de Angel Suero, un décimo lotería 25 pesetas (Cruz Roja); Agustín Fernández Moretón, S. L., una cafetera rusa; Julián Gutiérrez (Royalty), seis botellas amontillado fino de Jerez; «La Estilografía», dos cuernos y un estuche escribiana; Fernand Diego, dos paños para cojines; Confeitería Monco, una figura fantasía bombonera; Joyería Castillo, una pañera alpaca; Droguería Perfumería «Java», un estuche-polvorera y frasco perfume; R. D. Tejero, un portarretratos, con espejo; Confeitería Félix Irán, dos bomboneras loa y una caja pastillas; Compañía de Electricidad y Gas Lebon, dos planchas de gas con quemadero y pie; Casa Zubieta, un estuche perfumaria; Gabino Solana, una botella de jerez y una de sidra champagne; Impermeables For, tres impermeables seda señora; Guante Varadé, dos pares de guantes señora; Casa Marina (cuesta de la Atalaya, 4), seis botellas Cariñena; Casa Casuso, tres muñecas nácar; viuda de M. Ruiz Abascal, una colcha; E. L. Domecq, una caja de doce botellas de champagne; Casa Faco, dos echarpes de seda, seis pares calcetines hilo; Peletería Alonso, cuatro pieles cuello; Braulio González, un juego de té; Casa Rivas, tres pares zapatillas señora; Torre e Hijos, seis botellas moscatel; Horro San José, dos figuras bomboneras; Zapatería «La Elegante», tres pares zapatillas señora, un par zapatillas niño; Casa Castellanos, una máquina de lavar «Duplice»; Secundino Solana, seis frascos aceitunas, dos botellas de jerez; Dirección General de Finanzas, varios cubiertos plateados, dos cofres pequeños plateados, seis bandejas plateadas, un frutero plateado; Mariano Cabriada, de Maliaño, ciento cincuenta juguetes de celulosa; Dirección General de Finanzas, una papelería plateada, cinco tazas plateadas, un recogedor de ceniza plateado, un portatazas plateado, un portacuchillos plateado y una pulsera plateada; Delegación de Incautaciones, dos juegos tenedores postre, dos juegos cucharillas postre, un espejo de mano, un platillo fantasía; delegado gubernativo de Comillas, dos bandejas, 17 cajitas polvos, una lámpara eléctrica, un tintero, un pisapapel, un reloj, un frutero de cristal, dos tinteros pequeños, una jarra, una azucarama; alcalde de Santander, cincuenta pesetas; Joaquín Lavín Lezcano, varios cuernos y calcomanías; Calzados Eureka, dos pares de zapatos señora, cuatro pares zapatillas charol juvenicita; viuda de Matías Martín, una estilográfica, un lapicero y un estuche papel de escribir; Ricardo Trueba, cuatro botellas de moscatel; Santiago Tazón Bolado, seis latas de aceitunas de dos kilos; Papelería «Hofer», un estuche de oficina; José Mazorra, dos botellas vino generoso; Ladislao del Barrio, tres toalleros «Pulpex»; Emiliano Celis, dos botellas de Hlor; Calzados Inocera (Ribera, 2), cinco pares zapatos niño; niñas de la Asociación Enseñanza Leica (calle de Aurelio Herreros), dos pies de postre cristal, un florero cristal y una metal; Casa Alonso, boquillas, seis peines, un estuche perfumaria; viuda de Mañueco, una lámpara de mesa; Joyería Presmanes, un estuche seis tenedores alpaca postre; Restaurant Oordera, dos floreros cristal, un frutero cristal y un aparato luz mesa.

Dirección general de Justicia.

A la ciudadana María Luisa García Mier, de 18 años de edad, de Cabezón de la Sal, que residió en esta capital, en la calle de Vargas (Juego de la Peleta), se le requiere para que se presente con urgencia en esta Dirección General de Justicia para un asunto que le interesa.

Santander, 17 de noviembre de 1936.—El director general, T. Quijano.

Dirección general de Instrucción pública.

Se hace saber a los profesionales de la enseñanza en activo en esta provincia, incluyendo a los refugiados, que estando a disposición de las autoridades, y para desempeñar los cometidos que les fueren confiados, habrán de llenar la ficha personal ajustándose al modelo siguiente:

Provincia... Partido judicial... Pueblo donde ejerce... Ayuntamiento de... Apellidos... Nombre... Edad... Estado... Número de hijos... Si es refugiado, causas que motivan su estancia en esta provincia... Aficiones o especialidades que posee además de la profesión y para las que se considere apto en las circunstancias actuales... Residencia actual... Observaciones... (Fecha y firma).

Esta ficha se hará en una cuartilla de tamaño corriente, y con la mayor claridad posible. Será remitida en un plazo de cuatro días a esta Dirección (calle de Marcelino S. Sautuola, número 1, antiguo Circolo de Recreo).

El personal de Santander y el de la provincia que pueda hacerlo pasará por esta Dirección, donde se le proporcionará modelo impreso.

Santander, 17 de noviembre de 1936.—El director general.

JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION A LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO NACIONAL

La Dirección General de Instrucción Pública, de conformidad con el señor gobernador civil de la provincia, ha dispuesto la cesantía, como miembro de la Junta Provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional de los señores siguientes: Dolores Carrero, Virgilio Pérez, Melquíades Pinedo, Antonio Bretón, Soledad Cárcas, Trinidad Mozo y Juana Sicilia.

En lo sucesivo, dicha Junta estará integrada por los ciudadanos siguientes: Julia Gómez Olmedo, Daniel Luis Ortiz, Mariano Coello Ruiz, Serapio Gutiérrez, Valentín García, Pilar Villaverde y María Montes, quienes se permanecerán en esta Dirección, hoy, 18, a las cuatro de la tarde.—El director general.

Piel-Vias Urinarias-Veneréas. Dr. SOLIS CAGICAL.

Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades de la Piel y Veneréas. — Consultas en SANTANDER: Puntida, 3, de 10-1 y 6-7. TORRELAVERGA: Ancha, 8, 1.º, de 3-5.

Tercera compañía del 12 batallón (quinta columna).

AVISO
Se ruega a los familiares de los milicianos que se citan en la siguiente relación, pertenecientes a la Tercera Compañía del 12 batallón de Milicias, se presenten hoy, miércoles, de once y media a una, en la Secretaría de «La Gracia», Magallanes, 6 (Casa del Pueblo), para el cobro de los haberes de la primera quincena del presente mes de noviembre: Luis Uriarte Sáiz, José Luis Crespo Cotarillo, Veneciano Santamaría, Nemesio Sousa, Amadeo Alvarez, Eduardo Fernández, Francisco Tobalina, Enrique González, Tomás Berraondo, Manuel Ortega, José Diéguez, Martín Criach, Julián Castaño, Eladio Vaso, Eizko Roiz, Amancio Rolán (de Custa), Luis Clanco García, Victoriano Rodríguez y Ricardo Rubio Ruiz.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA, PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210. FEDERACION CANTABRA

Campeonato de los Clubs Modestos.

Relación de partidos para el próximo domingo, día 22, del Campeonato Mancomunado de Clubs Modestos. En los campos de Miramar.

- A las diez, New Calceitana-Avanco F. C.
- A las once, Juvenil-Calceitana.
- A los dos y media, Athlétic Tetuán-Pioneros Rojos.
- A las tres y media, Daring-Juventud.
- En los campos de los Arenales.
- A las diez, I. San Roque-I. Rayo.
- A las once, Athlétic N. M.-Invencible.
- A las dos y media, Barrio Obrero-Infantil Mundial.
- A las tres y media, Universo-Mundial F. C.

CASA DE SALUD VALDECILLA

CURSO SOBRE CIRUGIA DE GUERRA

Programa de las conferencias que tendrán lugar hoy, miércoles, en el anfiteatro del convalecimiento de operaciones: A las doce.—Doctor Busco, «Traumatismos de la extremidad inferior». A las cuatro y media.—Doctor García Alonso, «Traumatismos del tórax».

Obras de urbanización en la villa de Ampuero.

El gobernador civil, habiendo ayer con los periodistas, nos dió cuenta de que entre las visitas recibidas merecía consignarse la del alcalde y algunos concejales del Ayuntamiento de Torrelavega, que fueron a hablar a la primera autoridad gubernativa de la reorganización de los servicios municipales, en virtud de la disposición según la cual todos los servicios que venían realizando los Frontes Populares pasan a los Ayuntamientos.

Efectivamente—afirmó el gobernador civil—, al modificarse las Comisiones gestoras, todos los servicios pasaron a los Ayuntamientos, quedando sólo las cuestiones políticas a examen y resolución de los Frontes Populares. Y como así, y porque además venimos obligados a robustecer el prestigio de los Ayuntamientos, se ha acordado a lo que el de la vecina e industrializada ciudad torrelaveguense solicitaba.

También me ha visitado—añadió el gobernador civil—una representación de la Asociación de Peones camineros. Los peones y auxiliares dependían del Circuito de Fines Especiales, cuya Jefatura están en Burgos. Llevan, por tanto, tres meses sin cobrar, y han venido a solicitar que se les abonen los sueldos. Me he apresurado a telegrafiar al ministro de Obras públicas interesándole en esta justa petición.

Ha estado igualmente en mi despacho—agregó al señor Ruiz Olazárraga—el alcalde de Ampuero, don Ramón G. Zorrilla, quien al haber sido informado de que el Ayuntamiento de aquella villa, en la sesión de ayer, aprobó un proyecto de obras de urbanización y ornato de Ampuero.

Dichas obras son muy importantes, y para su realización se cuenta con un donativo de 15.000 pesetas y un anticipo reintegrable, de otras 15.000 (a reintegrar 1.000 cada año, hecho por un indiano en documento ante el gobernador y el señor cónsul de Méjico).

También se quieren emplear 25.000 pesetas para la reparación de un puente, para lo cual la Junta del Pazo aporta la cantidad de 12.000 pesetas, a condición de que el Ayuntamiento haga un depósito de otras 12.500.

El gobernador civil felicitó a aquel Ayuntamiento por sus grandes proyectos de transformación de la villa, ofreciéndole su personal y oficial cooperación para cuanto pueda contribuir al logro de aquellas mejoras.

Terminó diciéndonos el gobernador civil que acababa de recibir la noticia del descarrilamiento de un tren militar, con bajas muy sensibles, habiendo constituido su inmediata preocupación disponer todo lo necesario a fin de que, las víctimas fuesen inmediatamente atendidas y trasladadas a la Casa de Salud Valdecilla.

SE DESEA SABER... LAS NOTICIAS

El sargento miliciano Alfredo Cañada Ruiz, con destino en uno de los frentes de esta provincia, desea saber el paradero de su hermano Francisco, incorporado a una columna que partió de Santander el día 9 del corriente.

COMITE LOCAL

Los días 7 y 8 del actual, organizado por el Comité local del S. R. I. de Monte, se celebró el gran festival benéfico pro hospitales del S. R. I. en Monte, y el día 14, en la Albercía.

Los locales se vieron muy concurridos, demostrándose, a través de estos actos, las muchas simpatías de que goza el S. R. I., que con estos y otros festivales en favor de los heroicos milicianos, se convierte en la Cruz Roja de los antifascistas.

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER CUPON BENEFICO

Sorteo del día 17 de noviembre. Premiado con 25 pesetas, número 690, y con dos pesetas, números 90, 190, 290, 390, 490, 590, 790, 890 y 990. Los premios se abonarán en Eecdo. 5, entresuelo. Santander. Horas, de tres a siete.

CARTELERIA

SALA NARBON Hoy, miércoles, a las 4,30, 7,15 y 10,30. Aeropuerto central, por Richard Barthelmes y Sally Eilers. Dialogada en español. Butaca, 0,90, 0,50 y 0,40, respectivamente. SALON VICTORIA. Hoy, miércoles, a las 7,15. Sucedió una vez, por Claudette Colbert, en español. Butaca, 0,50. CINE FRONTON. A las 5. Aeropuerto central, por Richard Barthelmes. Desde las 6,30. Continúa. Aeropuerto central.

GRAN CINEMA Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,30 GRAN ESTRENO de la emocionante producción Radio LA MASCARA DE CARNE o EL ASESINO INCAPTURABLE por Wallace Ford. ¡La caracterización más prodigiosa de un hombre que estaba al margen de la ley! Butaca, tarde, 1,50 pesetas; noche, 1,25. Gradería, tarde, 0,75 pesetas; noche, 0,50. El próximo sábado, Imperio Argentina y Miguel Ligeró, en MORENA CLARA

Se trata de un valeroso militar de brillante historia.

Ha causado excelente impresión en todo el Norte el nombramiento del general don Francisco Llano de la Encomienda para jefe de todas las fuerzas leales de las regiones de Vizcaya, Asturias y Santander.

El nuevo jefe es un militar de limpia ejecutoria, de historia muy brillante, que, además, ha sabido, en todo momento, acreditarse por su inquebrantable lealtad a la República. Don Francisco Llano de la Encomienda es natural de Ceuta. En los medios militares cuenta con gran arraigo y prestigio, pues se trata de un jefe que no ha desempeñado jamás un cargo sedentario. Ha estado siempre en activo, tomando parte en numerosas acciones de guerra, en las que, con su carácter, su pericia y sus dotes, supo llevar siempre a los soldados a la victoria.

Fué el primer general que nombró a la República, y ha sido siempre leal a la palabra de honor de servirle ferrociosamente en todo instante.

Como detalles interesantes recordamos que en 1900 salió, ya oficial, de la Academia. Ha participado intensamente en todas las campañas de África y, como fruto de su bravura y de su competencia, está en posesión de la Medalla militar y de otras muchas condecoraciones.

Tiene dos hijos al servicio de la República. Ambos se encuentran en activo, luchando en diferentes frentes al servicio de la noble y legítima causa del Gobierno. Y los tres han demostrado, ofreciendo sus conocimientos y, es preciso, su vida, que son tres hombres dignos y leales, tres auténticos caballeros del verdadero Ejército de España.

El movimiento le sorprendió en Barcelona. Se portó muy dignamente, y así hubo de reconocerlo un Tribunal que le juzgó y que le absolvió con todos los pronunciamientos favorables. El pueblo, que le quiere y le admira, le aguardó en la calle y le ovacionó.

Por su competencia, el Gobierno le ha designado jefe de las fuerzas leales del Norte, cargo en el que, de seguro, demostrará su competencia de estratega experto y de bravo militar. Nuestra bienvenida al ilustre general, al que deseamos, para bien de la República, que es España, que el ejército le acompañe, lo que no le será difícil dado el valeroso ejército que va a dirigir y la fe que en su indiscutible valía tienen los soldados que conocen su brillante historia de militar pundonoroso, de los que no traicionan al pueblo, que luego ametrallan valiéndose de indignos mercenarios.

TEATRO PEREDA (Teatro del Pueblo) SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS U. G. T. C. N. T. Butaca, 1,00 Paraiso, 0,30 Miércoles, 18 de noviembre 1936. Tarde, a las 7,15 Noche, a las 10,00 ESTRENO del formidable melodrama en tres actos, de L. Navarro y A. Torrado ¡20.000 DUROS! Mañana, jueves, DOS GRANDES FUNCIONES En preparación: El fin justifica los medios, del insigne doctor Madrazo, al cual se le rendirá un homenaje de admiración en este Teatro del Pueblo.

COMITE LOCAL Los días 7 y 8 del actual, organizado por el Comité local del S. R. I. de Monte, se celebró el gran festival benéfico pro hospitales del S. R. I. en Monte, y el día 14, en la Albercía. Los locales se vieron muy concurridos, demostrándose, a través de estos actos, las muchas simpatías de que goza el S. R. I., que con estos y otros festivales en favor de los heroicos milicianos, se convierte en la Cruz Roja de los antifascistas. Para los próximos días 21 y 22 del actual este Comité tiene organizados otros grandiosos festivales en el mismo fin, que se celebrarán en el Salón Güemes, del lugar de Cuelo, presentando un selecto programa artístico. ¡Trabajadores, antifascistas de Cuelo! Contribuid con vuestra ayuda económica al sostenimiento de los hospitales de sangre del S. R. I.—El secretario.

Socorro Rojo Internacional.

COMITE LOCAL Los días 7 y 8 del actual, organizado por el Comité local del S. R. I. de Monte, se celebró el gran festival benéfico pro hospitales del S. R. I. en Monte, y el día 14, en la Albercía. Los locales se vieron muy concurridos, demostrándose, a través de estos actos, las muchas simpatías de que goza el S. R. I., que con estos y otros festivales en favor de los heroicos milicianos, se convierte en la Cruz Roja de los antifascistas. Para los próximos días 21 y 22 del actual este Comité tiene organizados otros grandiosos festivales en el mismo fin, que se celebrarán en el Salón Güemes, del lugar de Cuelo, presentando un selecto programa artístico. ¡Trabajadores, antifascistas de Cuelo! Contribuid con vuestra ayuda económica al sostenimiento de los hospitales de sangre del S. R. I.—El secretario.

EMILIO MATORRAS MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. San Francisco, 23, 2.º

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

El INVENCIBLE SPORT ruega a Algorri, Justo, Méndez, Ferreras, Castillo, Alvarez, Cabanzón, Rivas, Zubiete, Gutiérrez y demás jugadores, que deberán presentarse hoy, a las tres, para jugar un partido en los campos de Sport. El SUNDERLAND ruega a todos los jugadores que estén hoy, a las nueve y media, en Lantero, para entrenarse.

GRAN CINEMA Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,30 GRAN ESTRENO de la emocionante producción Radio LA MASCARA DE CARNE o EL ASESINO INCAPTURABLE por Wallace Ford. ¡La caracterización más prodigiosa de un hombre que estaba al margen de la ley! Butaca, tarde, 1,50 pesetas; noche, 1,25. Gradería, tarde, 0,75 pesetas; noche, 0,50. El próximo sábado, Imperio Argentina y Miguel Ligeró, en MORENA CLARA

UNA CATASTROFE FERROVIARIA EN CASTANEDA

Un tren militar descarrila y causa la muerte de dos soldados.

De entre los vagones destrozados se extraen treinta y cinco heridos.

LA PRIMERA NOTICIA

A las seis menos cuarto de la tarde de ayer circulo por Santander la noticia de que en la linea de Ontaneda, cerca de la estacion de Castañeda, habia ocurrido una catastrofe a un tren militar que se dirigia a aquella localidad conduciendo varios centenares de soldados.

La noticia se confirmo poco tiempo despues por las autoridades y la Casa de Salud Valdecilla, de donde salieron para el lugar del suceso dos ambulancias. Tambien marchó otra de la Cruz Roja y varios autos particulares, que se encargaron de recoger a los heridos y trasladarlos a Santander.

EL TREN SINISTRADO

Para transportar a Ontaneda los reclutas de los reemplazos de 1931 y 1932 se organizaron ayer varios trenes por la Direccion de Astillero-Ontaneda, y uno de ellos salió de esta estacion a las cuatro y media de la tarde. Este tren, como los anteriores, no tenia la marcha ordinaria, sino la especial, por lo que no debia parar en determinadas estaciones. En el tren de que nos ocupamos montaron tres compañías de soldados de Infanteria, pertenecientes al batallon número 108, yendo como jefe de expedición el sargento Manuel Vega.

Se componia el convoy de siete unidades. En la locomotora iban el maquinista don Manuel Serna, y el fogonero don Jacinto Cagigas, y en el tren, como conductor, el señor Vilarin, y como guardafrenos, el señor Palacios.

Con la alegría propia de los reclutas salieron los viajeros, que entonaban canciones patrióticas y eran recibidos en las estaciones del trayecto por numeroso publico, que los ovacionaba, dando vivas a la Republica.

En esta forma llegó el tren hasta las proximidades de Castañeda, estacion donde no debia detenerse, pues tenia la parada fija en Puente Viego.

SOBREVIENE LA CATASTROFE

A unos sesientos metros de Castañeda hay una portilla, donde los trenes ordinarios acortan la marcha para entrar comodamente en la estacion; pero ya hemos dicho que el siniestrado no tenia que detenerse alli, y limitándose a pasar siguió avanzando a toda velocidad.

En aquel critico momento un carro de buyes, conducido por Francisco Agudo, del pueblo de La Cuera, se metió en la via por un pequeño camino que va de la carretera a los prados. El maquinista vió el terrible peligro que corría el hombre, pero no pudo detener el tren, que, como hemos dicho, avanzaba a toda velocidad, y unos segundos despues el carro era arrollado y arrastrado hasta una trinchera inmediata, donde el tren, dando una formidable frenazo se paró en seco, haciendo que dentro de los vagones los soldados se lanzaran unos contra otros de una manera violentísima, y tambien, que ocasionó numerosos heridos.

Todo fué en un instante. La mercancía que conducía el carro, que eran unos troncos de cuapillos, se metió entre la máquina y el vagón de tope, haciendo saltar los organiches y el tubo de vapor, y dejando que la locomotora se marchara sola unos cuantos metros, para hundirse en una pared de la trinchera, en tanto que el resto de convoy se lanzaba sobre los primeros coches, produciendo la catastrofe.

Ten espantoso fué el golpeazo, que el primer vagón, saliendo de la via, se cruzó en la trinchera, quedando clavado en ambas paredes en forma de puente, siendo sus ruedas lanzadas a distancia. Los otros dos coches que le seguian se aplastaron contra la pared, y el resto quedó medio deshecho en la via, que se quedó perfectamente taponada.

LOS PRIMEROS AUXILIOS

El criterio que se armó en los coches fué consordeador. Todos los soldados querian salir de los vagones, cuyas ventanillas, en su mayoría, por efecto del golpe, se habian cerrado herméticamente, mientras que otras, rotas los cristales y cristales, quedaron fuera de las visagras y trágicamente abiertas de par en par.

El ruido que hizo el tren al quebrarse en la trinchera fué oido por el vecindario del pueblo y por los empleados de la estacion, cuyo jefe, don Isidro Martínez, seguido de los demás, se lanzó por la via adelante para prestar los primeros auxilios a los que pudieran haberse lesionado.

Entre tanto, ya habian salido de los coches dos centenares de soldados, que, animados por la serenidad del recluta Jesús Revuelta Alba, de veintiocho años de edad, correspondiente al reemplazo de 1931 y perteneciente a la compañía de ametralladoras del batallon 108, comenzaron a abrir las portezuelas para que se pusieran en salvo los compañeros, a la vez que iban sacando de los coches primeros a los heridos.

En aquellos momentos llegó por casualidad a Castañeda una ambulancia, en la que iba el jefe Fidel Alvarez, que se puso en el acto a auxiliar a los heridos, evacuando algunos a Santander.

Dándose cuenta de la magnitud de la catastrofe, el jefe de la estacion, señor Fernández, al ver el tren destrozado y oír los lamentos de los heridos que estaban entre las aspillas de los vagones, fué corriendo al teléfono y requirió el auxilio de los Frentes Populares de Astillero, Torrelavega, Ontaneda, Puente Viego y la Casa de

Salud Valdecilla y la Cruz Roja de Santander, que fueron llegando en seguida a Castañeda, ayudando a extraer a los heridos, a quienes prestó los primeros auxilios el médico de Puente Viego, don Adolfo Pardo, y el personal que habia ido llegando de las localidades referidas.

Todo el pueblo se convirtió en Hospital de Sangre, singularmente los establecimientos de la vida de Molino y de Bonigno Certina y la casa de Valentín Laso.

Todo el mundo trabajaba. La carretera se vió en seguida poblada de coches y de camillas, que transportaban a los lesionados desde el lugar de la catastrofe a las ambulancias y establecimientos mencionados, en tanto que el soldado Jesús Revuelta Alba no se daba punto de reposo, ayudado por Ricardo Polanco, del pueblo de Rumoreo, y varios soldados cuyos nombres ignoramos, por haber salido poco despues para Ontaneda, en un tren que llegó a la estacion de Castañeda.

Jesús Revuelta Alba se metió valientemente debajo del primer vagón, y de entre las aspillas sacó a un pobre recluta agonizante, que tenía la columna vertebral rota y una herida profunda en la cabeza.

Por si todavia se le podia prestar algún auxilio, el bravo soldado cargó con su compañero a la espalda y le llevó a la tienda de la viuda de Molino, donde esta buena mujer le facilitó yodo, algodones, hilas y vendas, que luego Jesús aprovechó en curar por si mismo a otros tres heridos, que él mismo evacuó a la Casa de Salud Valdecilla en un auto del pueblo.

Por desgracia, para el primero de los lesionados la ciencia nada podia hacer en su favor y falleció en el establecimiento, en una de cuyas mesas quedó el cadáver cubierto por una sábana que prestaron en la misma casa. Este muerto no pudo anoche ser identificado.

Otro herido gravísimo llegó también a la casa de Valentín Laso, donde tampoco pudo hacerse nada en su auxilio, porque a poco de ser llevado allí dejó de existir. Este se llamaba Manuel Gutiérrez, vecino de Novales.

LA NOBLEZA DE UN CORAZON

Todos los elegidos nos parecen pocos para el soldado Jesús Revuelta Alba, que despues de haber trabajado ahincadamente en el salvamento de sus compañeros y de curar y traer a tres heridos a Valdecilla, aun volvió a Castañeda, en cuerpo de camisa, valiente y animoso, sin temor al frio ni al sufrimiento. Un miliciano pidió que le prestaran una gabardina, y el redactor de EL CANTABRICO que estaba allí haciendo esta informacion, le cedió la cuya.

Dimos la mano emocionados a Jesús Revuelta, y al preguntarle nosotros qué es lo que queria más en el caso de que el comisario de Guerra le propusiera para una recompensa por su valeroso comportamiento, nos respondió con la mayor sencillez del mundo: —Vamos cuatro hermanos al frente reclamados por estas incorporaciones o filas. Con que se permitiera que uno de ellos, que no fuera yo, se quedara en casa, me daba por contento y agradecido. Eso—agregó—suponiendo que yo que yo he hecho sea algo que merezca la pena.

LOS SOLDADOS SIGUEN SU VIAJE

Todos los heridos, en número de 32, fueron traídos a Santander, quedando los dos muertos en Castañeda, hasta que el Juzgado ordenase su conducción al depósito.

Entre tanto, fueron desfilando por delante de ellos, emocionados y silenciosos, los soldados que habian de ir con ellos a Ontaneda. Apenas si los conocian, pero ya se estimaban unidos por el deber y el peligro común.

Poco despues, en un tren que llegó de Ontaneda, continuaron el viaje a aquella localidad los soldados, cuyo viaje primero habia sido quebrado por un accidente.

Desde el andén de la estacion los despidió el comandante señor Puig, que habia acudido allí desde los primeros momentos.

Poco despues llegaron a Castañeda los bomberos de Torrelavega, que procedieron a registrar el tren siniestrado, para ver si entre los escombros de los vagones habia algún herido más, extremo esto que no hemos podido comprobar a la hora en que hacemos esta informacion.

RELACION DE HERIDOS

Los heridos por la catastrofe de Castañeda que fueron traídos a Santander y quedaron, en su mayoría, hospitalizados en la Casa de Salud Valdecilla, fueron los siguientes:

Casiano Morante, de Puente Pumar, de veinticuatro años de edad, con heridas en la región frontal.

Mariano Riva Aja, de Solares, de veinticuatro años de edad, herida en la cabeza.

Fidel Quevedo Ruiz, de Silió, de veinticuatro años, heridas en los pantalones y en diferentes partes del cuerpo.

Emilio González Payne, de Torrelavega, de veinticuatro años, herida en la cabeza y traumatismo en diferentes partes del cuerpo.

Cipriano Capa González, de Salces, de veintiocho años, heridas en el cráneo y en el hombro izquierdo.

Rafael Muñoz Redondo, de Torrelavega, de veinticuatro años, herida en la cabeza.

Luis Fernández Bolado, de Helguera, de veintiocho años, heridas en los dedos y traumatismo en la pierna derecha.

Carlos Medavilla Barahona, de Puente San Miguel, de veintiocho años, contusión en la nariz.

Vidal Martínez Sáinz, de La Penilla de Toranzo, de veintiocho años, herida en el cráneo.

Manuel López Terán, de Barriopalacio, de veinticuatro años, herida en la pierna derecha.

Ricardo Verodia, de Quijas, de veintiocho años, herida en la pierna izquierda.

Félix González Cosío, de Rionansa, de veinticuatro años, heridas en la cabeza y en distintas partes del cuerpo.

Amado Fernández Fernández, de Rionansa-Ringlenc, de veinticuatro años, herida en la cabeza y en el hombro izquierdo.

Vicente Garrido Rodríguez, de Santofía, de veinticuatro años, heridas en la región abdominal.

Manuel Raicilla González, de San Felices, de veinticuatro años, luxación en la cadera izquierda.

Félix González Liera, de Helguera-Reccin, de veintiocho años, erosiones en la pierna derecha y herida en la región frontal.

Manuel Aja Gutiérrez, de Entrambasaguas, de veinticuatro años, traumatismo de tórax y heridas en la cara y muslo derecho.

Jacinto Cagigas Sierra, de Malliño, fogonero del tren siniestrado, fractura de algunas costillas.

Domingo Rodríguez Martínez, de Polanco, de veinticuatro años, luxación del radio izquierdo.

Enrique Rubín Cayón, de Torrelavega, de veinticuatro años, heridas en la mano derecha y diferentes partes del cuerpo.

Raimundo Cortabitarte Pérez, de veintiocho años, de Astillero, contusión de la tibia derecha y herida en la región frontal.

Agustín Laza Charterina, de Malliño, de veintiocho años, herida en la mano izquierda.

José Iturbe Palacios, de Campuzano, de veintiocho años, contusión en el brazo y rodilla izquierda y en la región temporal.

Samuel Fernández Alonso, de La Fuente-Lamasón, de veinticuatro años, contusión en el brazo izquierdo.

Domingo Bezanilla Bárcena, de Maciño, de veintiocho años, contusiones en la espalda y en ambas rodillas.

Francisco Díaz Bravo, de Puente San Miguel, de veinticuatro años, herida en la mano derecha y en el labio inferior.

Ezequiel Ruiz Mijares, de Cerrazo, de veintiocho años, herida en la pierna derecha.

Manuel González Rodríguez, de Cosío, de veinticuatro años, herida en la pierna derecha.

David Bolado San Martín, de Peñacastillo, de veinticuatro años, erosiones en ambas piernas.

Sargento Antonio Gómez Domínguez, de Bedoya, de veinticuatro años, heridas en diferentes partes del cuerpo.

Fidel Fernández Gutiérrez, de Entrambasaguas, de veintiocho años, herida en la pierna derecha.

José Ruiz Palacio, de Santofía, de veinticuatro años, traumatismo general.

Todos los heridos pertenecen al batallon 108 y a las compañías primera y cuarta, y en su mayoría sufren heridas, por fortuna, de escasa gravedad.

Federación Cultural Deportiva Obrera.

COMITE EJECUTIVO A LAS DIRECTIVAS.

Se pone en conocimiento de las Directivas de las Secciones que pueden pasar a recoger los carnets. Se expenden, al precio de 1,50 pesetas, en nuestro domicilio social, Puente, 3, primero. Es necesario una fotografia.

SECCION DE ARTE

Siempre abierta la inscripción de esta Sección en el domicilio de la misma, Plaza Vieja, 3, tercero.

SECCION DE FUTBOL

Se ruega al equipo de los Pioneros Rojos que pasen por este local para formalizar la cuestión de las fichas.

TALLER DE COSTURA

Se ruega a todas las compañeras que tienen lana en casa entreguen la labor hecha a la mayor brevedad en el local de esta Federación, Puente, 3, primero.

SECCION DE NAUTICA

Se convoca a la Junta directiva de esta Sección para mañana, a las nueve de la noche. Se encargó la asistencia de los delegados de Pedrosa y Peñacastillo.

RUEGO

Se ruega al compañero Julián Merino se pase por la Federación Cultural Deportiva Obrera mañana, a las ocho, si le es posible.—El secretario general.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIAS DE SEGUROS REUNIDAS. Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas, completamente desembolsada. FUNDADA EN 1864.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.

Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterchea, paseo de Pereda, 6.

Usted no llevaria a cualquier relojero su mas fino reloj



ELIXIR ESTOMACAL

Adquiera hoy mismo un frasco en cualquier farmacia. Su precio es de ptas. 5,85, incluido timbre

SAIZ DE CARLOS

SU ESTOMAGO, MAQUINA MAS DELICADA AUN, NECESITA EL MEJOR ESTOMACAL PARA REGULAR SU FUNCIONAMIENTO

ASI como usted no confiaria su reloj de oro a cualquier relojero, no confie su salud a productos que lloven una marca de responsabilidad. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es el producto ideal para aliviar los trastornos del estomago, evitar un exceso de ácido y reparar las frecuentes lesiones que se producen en sus paredes, altamente sensibles a los excitantes.

Algunos recurren al uso de neutralizantes... pero los neutralizantes no atacan las causas de la acidez, no defienden el estomago de la hiperclorhidria, siendo el olvido sólo temporal. El ELIXIR ESTOMACAL, no; su acción no se reduce a calmar de momento los efectos, sino que combate directamente las causas, y el enfermo nota, desde las primeras dosis, sus beneficiosos resultados.



VIDA SOCIETARIA

LA GRAFICA (U. G. T.) Convoca urgentemente para esta tarde, a las siete en punto, en Secretaría, a los compañeros José López, Martín Cazorla, Blas Pérez, Pedro Vega, Mariano Cimavilla, Emilio Rugama, Antonio Hidalgo, Fernando Pérez, Isidro Cacho, Marcelino Garriga y Vicente Valdivielso.

Como quiera que la Junta directiva tiene hoy su reunión semanal con asuntos de inaplazable solución, se ruega a los mencionados compañeros acudan con la mayor puntualidad, a fin de no hacerla perder tiempo.—La Directiva.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.) SECCION DE PEONES.—Se convoca a sámbale magna para hoy, miércoles, día 18, a las tres y media de la tarde, a todos los compañeros afiliados a esta Sección, recomandándose la más puntual asistencia, pues dado los asuntos a tratar, que son de suma importancia para esta Sección, así lo requiere. Se pasará lista y el que no acuda se le impondrá el correctivo acordado.

NOTA.—Se recomienda muy especialmente a los compañeros de Obras y Construcciones no falte ninguno, pues hay que tratar asuntos de importancia referente a esta Empresa.—El secretario.

SINDICATO DE LA ALIMENTACION (C. N. T.) SECCION DE PANADERAS.—Hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, se celebrará una reunión extraordinaria. Por ser los asuntos a tratar de singular importancia, se ruega puntual asistencia.

SINDICATO DE SERVICIOS SANITARIOS E HIGIENE (U. G. T.) Se convoca a todas las compañeras y compañeros que están inscritos en la lista de la reserva de este Sindicato a una reunión hoy, miércoles, a las siete y media de la noche, en la Casa del Pueblo, Magallanes, número 6, tercer piso, secretaria.

Se ruega a todas las compañeras asistan con puntualidad y sin excusa alguna. Asimismo a todas las compañeras que hayan estado trabajando en la Casa de Salud Valdecilla, y en la actualidad estén paradas, se las invita a que asistan a esta reunión.—El secretario.

SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS (C. N. T.) COMITE.—Este Comité adelanta la celebración de su reunión ordinaria semanal para hoy, miércoles, 18, a las once de la mañana, en nuestra Secretaría, para tratar un asunto importantísimo y urgente.—El secretario.

SINDICATO UNICO DE LA PIEL (C. N. T.) SECCION DE CONSTRUCTORES DE CALZADO.—Se convoca a una reunión a los compañeros zapateros, curtidores y similares para hoy, a las siete y media de la noche.

Dada la importancia de esta reunión, rogamos la más puntual asistencia a todos los compañeros.—La Directiva.

SINDICATO NACIONAL DEL TRANSPORTE MARITIMO (C. N. T.) Por la presente se convoca a una reunión a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato para hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en el Centro Obrero.

Siendo los asuntos de importancia, se ruega la más puntual asistencia, pues se pasará lista.—El secretario.

JUVENILES SOCIALISTAS UNIFICADOS RADIO NORTE.—Se ruega por la presente a todos los camaradas y simpatizantes de uno y otro sexo, pertenecientes a este Radio, que comprenden las calles de Numancia hasta la cuesta de la Atalaya, acudan a una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en la Casa de la JUVENTUD, San Fernando, 13. El responsable.

RADIO ESTE.—Se convoca a todos los militantes de uno y otro sexo pertenecientes a este Radio para una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en la Casa de la JUVENTUD, San Fernando, 13. El responsable.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS (C. N. T.) SECCION DE LA AGUJA.—Estando próximo a constituirse esta ya numerosa Sección de la Aguja en Sindicato del Arte de Vestir, en el cual han de estar representados todos los trabajadores de la aguja en general, invitamos a todas las compañeras y compañeros que perteneciendo a este grupo de trabajadores no estén sindicados, a que lo hagan en breve y en esta Sección de la Aguja, todos los días, en nuestra Secretaría, de siete a ocho de la tarde.

Trabajadores de la aguja: Para conseguir nuestro objetivo de transformar la Sociedad, es preciso que todos los trabajadores nos agrupemos. En estos momentos todo trabajador debe estar sindicado. No hacerlo así, es tanto como renunciar de sus derechos. No olvidéis tampoco que del Sindicato y de los propios trabajadores ha de salir la grandiosa obra transformadora de la sociedad.

REGIMIENTO «LENIN». Se recuerda a todos los antifascistas que continúa abierta la inscripción para el segundo batallón de este regimiento en los locales del Partido Comunista.

Teniendo necesidad de acelerar el periodo de instrucción militar, a fin de que rápidamente esté en condicio-

unión que tendrá lugar hoy, miércoles, día 18, a las siete, en la casa de la Juventud, San Fernando, 16.

PARTIDO COMUNISTA Se convoca a todos los militantes y simpatizantes del radio Este al pleno que se celebrará hoy, miércoles, en el local del Radio, Muelle, 36, a las siete y media de la tarde.

Se ruega la más puntual asistencia, por ser de suma interés los asuntos a tratar.—Por el Comité Comarcal, El Secretariado.

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES COMISION DE INCAUTACION.—Por acuerdo de esta Comisión se advierte a todos los colegiados que con esta fecha han sido puestos a la cobranza los recibos correspondientes al actual trimestre.

Se hace constar que el pago de los mismos es de imprescindible obligación, el hacerlos efectivos en esta Secretaría, paseo de Pereda, 5, entre sueldo, todos los días laborables, de once a una, hasta el 30 del corriente, pues de no hacerlo así, se tomará contra los mismos los acuerdos adoptados.—La Comisión.

SINDICATO DE TRANSPORTES (C. N. T.) Este Sindicato celebrará junta general hoy, miércoles, 18 de noviembre, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Primero de Mayo.

Por ser de gran transcendencia los asuntos a tratar se ruega a los compañeros asistan puntualmente.—El secretario.

SINDICATO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.) SECCION DE LA MADERA.—Se convoca, con carácter urgentísimo, a todos los carpinteros y ebanistas parados, hoy, miércoles, a las seis de la tarde, en la oficina de Control, calle de Montezuma.—El secretario.

SECCION DE CANTEROS Y MARMOLISTAS.—Se convoca a la Subdirectiva de esta Sección a una reunión que se ha de celebrar en su domicilio social, Primero de Mayo (Antiguos Agustinos), el jueves, día 19 del corriente, a las cuatro de la tarde.

Por ser los asuntos de suma importancia se ruega la más puntual asistencia.—Por la Directiva, el secretario.

COMITE DE BARRIADA DE LUGAR DE MONTE.—Se convoca a todos los compañeros de Monte federados en la C. N. T. para una reunión que tendrá lugar el jueves, día 19 del corriente, en los bajos del Ateneo de este lugar.

Al mismo tiempo se le recuerda que se pasará lista y se impondrá el correctivo acordado al compañero que no asista sin causa justificada.—El secretario.

GRUPO DE PIONEROS ROJOS RADIO ESTE.—Se comunica a todos los camaradas pertenecientes en las calles comprendidas entre el Río de la Pila y M. Sautuola, hasta el Sardinero, que se pazen por esta Secretaría, sita en la calle de Velasco, número 13, primero, para un asunto de importancia para este radio.—El responsable.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS (C. N. T.) SECCION DE LA AGUJA.—Estando próximo a constituirse esta ya numerosa Sección de la Aguja en Sindicato del Arte de Vestir, en el cual han de estar representados todos los trabajadores de la aguja en general, invitamos a todas las compañeras y compañeros que perteneciendo a este grupo de trabajadores no estén sindicados, a que lo hagan en breve y en esta Sección de la Aguja, todos los días, en nuestra Secretaría, de siete a ocho de la tarde.

Trabajadores de la aguja: Para conseguir nuestro objetivo de transformar la Sociedad, es preciso que todos los trabajadores nos agrupemos. En estos momentos todo trabajador debe estar sindicado. No hacerlo así, es tanto como renunciar de sus derechos. No olvidéis tampoco que del Sindicato y de los propios trabajadores ha de salir la grandiosa obra transformadora de la sociedad.

REGIMIENTO «LENIN». Se recuerda a todos los antifascistas que continúa abierta la inscripción para el segundo batallón de este regimiento en los locales del Partido Comunista.

Teniendo necesidad de acelerar el periodo de instrucción militar, a fin de que rápidamente esté en condicio-

nes de ir al frente este nuevo contingente de luchadores antifascistas, se recuerda a todos los inscriptos que deben seguir acudiendo, como hasta ahora, a los ejercicios militares, a las tres de la tarde. Bien entendido que el que faltare tres días seguidos sin un motivo muy justificado, será dado de baja inexorablemente.

Sorteo de libros a beneficio del regimiento «Lenin».—En presencia de don Luis Pérez, de la Emisora Radio Santander, y de dos responsables del regimiento «Lenin», se ha procedido al sorteo de los dos lotes de libros correspondientes a los cupones vendidos a beneficio del regimiento.

El primer premio, consistente en un lote de novelas encuadernadas, de Carmen de Burgos, Juan Valera, Villaseca, etc., ha correspondido al número 9.183.

El segundo premio—un ejemplar de «El Blas de Santillana», lujosamente encuadernado y profusamente ilustrado—ha correspondido al número 3.473.

Los interesados pueden pasar a recoger estos libros, previa presentación del cupón premiado, a Radio Santander.

ANGEL R. - GUERRA SISTEMA NERVIOSO - MEDICINA GENERAL Dr. Madrazo, 24, entlo. De 12-2 y 3-5.

SOCIEDAD DE OBRERAS REPARTIDORAS DE PAN (U. G. T.) Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles, a las seis y media.

Se ruega la más puntual asistencia.—La secretaria.

SINDICATO PROVINCIAL DE TRABAJADORES DE COMERCIO (U. G. T.) Sección de Alimentación. A TODOS LOS COMPAÑEROS PARADOS DE ESTA SECCION.—Se interesa la urgente presentación de todos los compañeros parados de esta Sección que estén en esta localidad se personen en esta Secretaría, para darles a conocer un asunto de gran interés.—El secretario.

CUADRO ARTISTICO DEL ATENEO OBRERO Por la presente se convoca con carácter urgente a todos los componentes del mismo se personen en el salón de ensayos hoy, a las siete y media de la noche, para ultimar detalles con relación al desplazamiento a Torrelavega el próximo sábado.

Se ruega a quien paca la obra teatral de José Fola Iguaribe titulada «Los dioses de la memoria» se sirva facilitarla a este Cuadro Artístico, ya que le es de imprescindible necesidad. Nuestro domicilio es: Primero de Mayo, 6 (Centro Obrero).

JUVENTUD SOCIALISTA COMITE LOCAL.—Por la presente se convoca a todos los camaradas que han sido elegidos para el nuevo Comité de las Juventudes Socialistas Unificadas para una reunión que han de tener en conjunto con los miembros del anterior Comité que se encuentran en Santander mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, para darles posesión de sus cargos y hacerles entrega de todo el material que obra en poder del antiguo Comité. Esperamos que, dada la importancia de esta reunión ningún camarada a quienes se les convoca ha de dejar de asistir.—El Secretariado.

PIONEROS ROJOS Se ruega a todos los jugadores del Grupo Pioneros Rojos, y especialmente a Páramo, asistan a una reunión que se celebrará en el local del Radio Este, calle de Velasco, número 13, primero, para un asunto de suma interés y urgencia.—El secretario.

MONTE DE PIEDAD Caja de Ahorros de Santander COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Anco, 15), sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales y Caja de Ahorros.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6, segundo piso), funciona la Inspección de Seguros Sociales. Las cartillas de estos seguros tienen en la venta de colarse en todas las Cajas similares de España. Si lo solicitan los titulares. Horas de oficina: Sucursal, de nueve a una. Central, de nueve a una.

En la Central (calle de Eduardo Anco, 15), sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales y Caja de Ahorros.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6, segundo piso), funciona la Inspección de Seguros Sociales. Las cartillas de estos seguros tienen en la venta de colarse en todas las Cajas similares de España. Si lo solicitan los titulares. Horas de oficina: Sucursal, de nueve a una. Central, de nueve a una.

En la Central (calle de Eduardo Anco, 15), sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales y Caja de Ahorros.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6, segundo piso), funciona la Inspección de Seguros Sociales. Las cartillas de estos seguros tienen en la venta de colarse en todas las C

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

TORRELAVEGA

NOTAS DE UNA MUJER

Otra mano femenina coge la pluma para dirigirse a los milicianos dándoles ánimos. Hemos recibido las cuartillas que publicamos a continuación, las que acogeamos gustosos, siguiendo nuestra norma de complacer a cuantos desean esta forma de comunicación con los camaradas que están luchando contra el fascismo.

Nos agrada en extremo que sean las mujeres quienes salgan a la palestra para aumentar el ánimo de los milicianos, pues si en los hombres no ha habido recato para prestarse a defender las libertades del pueblo, bueno es que las mujeres presten su colaboración de la forma que puedan, y una de ellas es esta que ahora comentamos.

La nota dice así:

A TODOS LOS COMPANEROS ANTIFASCISTAS.—Camaradas antifascistas, que desde el primer momento os alzasteis como un solo hombre para luchar por tan noble causa, adelante, compañeros, ni un momento de vacilación, hasta no aplastar por completo la horda fascista y cavernaria, que pretende comprometer nuestros nobles ideales y turbar la paz de la clase trabajadora. Pero no pasará, pues la clase trabajadora no sólo lo impide, sino que con su arrollador empuje lo hace retroceder en cobarde retirada, demostrándonos con esto que es inútil el pretender ahogar las ansias de libertad de todo un pueblo.

¡Adelante, compañeros, hay que vencer! y vuestras madres, esposas y hermanas no lloran; tienen el corazón firme, y si es preciso os secundaremos con las armas en la mano, al igual que lo hicieron nuestras hermanas de Rusia y están haciendo compañeras asturianas y madrileñas.

Sabemos que la lucha es dura, y como os digo, no nos importará empuñar las armas u ocupar vuestros puestos en fábricas, minas, talleres o empuñar el arado en las mieses; no nos asusta el trabajo, cualquiera que sea, pues es preciso vencer y venceremos, aunque para ello sea necesario el sacrificio de nuestras vidas, pues vale más morir como un valiente a vivir toda la vida sometidos al yugo de un tirano.

Con que ánimo, camaradas, la victoria es nuestra; somos los más y los mejores, y desde ahora nuestro lema será: ¡adelante!, en vez de no pasarán.

¡Viva la República democrática! ¡Viva España, libre de traidores! Salud, U. E. P.—A. Matarranz González.

CARTAS DE MILICIANOS

Con frecuencia venimos publicando noticias de milicianos que están en los frentes de batalla y desean ser publicados en estas columnas, a lo que accedemos siempre gustosos. A continuación publicamos una lista que se recibe y con ella unas frases que demuestran el ánimo y buen humor que tienen todos cuantos están peleando por la Libertad, limitándonos a copiar cuanto indican, sin quitar ni poner nada, por entender que de este modo tiene mejor sabor lo que ellos manifiestan.

Dice así: «Los soldados que a continuación se expresan desearían insertar en EL CANTABRICO lo siguiente: Soldados que se encuentran sin novedad en el batallón 104, de Torrelavega y Campuzano (Torrelavega): Felipe Rojas, Luis Romero, «El Terrible», Emeterio Gutiérrez, «El Negro», José Fernández, «Chiripa»; Ignacio Abascal, Ramón Aldaco, «Aceros»; Enrique Mirones, «Hojalata», Bernardo Renero, Alfredo de Diego, Angel Sáiz González, de Campuzano, Manuel Alvarez, Agustín Uria, Manuel Ortiz, «Trabuco»; Cayetano Torre y Jerónimo Argumosa.

Estos camaradas saludan al Partido Comunista y al batallón «Lenin», de Torrelavega, y celebráramos que dicho batallón tomase parte cuanto antes en la lucha que estamos desarrollando los antifascistas de toda España para el aplastamiento total del fascismo asesino.

¡Viva la República! ¡Vivan los antifascistas del pueblo! ¡Viva la revolución social y la dinamita exterminadora!

F. U. E. Se convoca a una reunión a todos los estudiantes de la Escuela de Artes y Oficios, Comercio y estudiantes de Idiomas y Esperanto, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete y cuarto de la tarde, en nuestro local (altos del Café Cantábrico).

Por ser los asuntos a tratar de gran interés, pues se trata de formar la Asociación Profesional de Carreras Especiales, afecta a la F. U. E., se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

S. R. I. HOGAR DEL MILICIANO.—Se interesa la presentación de todos los que se indican, en nuestro domicilio social, San José (altos de «La Olla»), para recoger, de seis a ocho de la noche, ropa y encargos que tienen a su nombre, procedentes del frente. Alejandro Llanal, Luis Lantal, Salvador Bustamante, Serafina Pérez, José Laquila, Josefina Liruder, Justa Pérez, Mercedes Ledra, Tomás N., Lorenzo Barquin y Román Pérez.

y esperamos cunda el ejemplo en las que pudiendo no lo hacen.

LA IV EXPOSICION DE ARTE INFANTIL EN LA BIBLIOTECA POPULAR

Como en años anteriores, y organizada por la Sección Amigos del Arte, de la Biblioteca Popular, se va a organizar ahora la IV Exposición de arte infantil, que no dudamos será un éxito como las anteriores. Dentro de unos días repartiremos por los colegios las bases a que hay que ajustarse para poder participar en dicha Exposición, y que a continuación publicamos:

Primera. Podrán tomar parte en esta Exposición todos los niños y niñas menores de trece años.

Segunda. Se podrán presentar toda clase de dibujos, pinturas, esculturas y trabajos manuales.

Tercera. Los trabajos que se presenten hay de ser completamente originales, no admitiéndose copias de ninguna clase.

Cuarta. El número y tamaño de los trabajos es a gusto de los concursantes.

Quinta. La Exposición de las obras se hará desde el 25 de diciembre hasta el 6 de enero, en cuyo día se hará el reparto de premios.

Sexta. Los trabajos se admiten ya en la Biblioteca Popular, de siete a nueve de la noche, hasta el 21 de diciembre.

Nota.—La admisión de obras estará a cargo de un Jurado competente, que podrá eliminar cuantos trabajos estime convenientes.

Rogamos a los maestros que nos presten su apoyo, orientando a los niños y explicándoles los puntos de las bases que no comprendan. Asimismo rogamos a los padres de los chicos que eviten la introducción de manos ajenas a las del niño en los trabajos que éstos realicen, para no vernos nosotros en la imposibilidad de admitirlos, como ha sucedido otros años.—Los Amigos del Arte.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión que celebrará hoy la Corporación municipal:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

2. Escrito de don Angel Liana y otros vecinos de Torres solicitando la prolongación de la traída de aguas hasta el sitio denominado Puente Mogro.

3. Idem de varios vecinos de Sierra-pando solicitando instalación de luces.

4. Propuesta de la Comisión de Fomento sobre la jornada de trabajo en las obras del Ayuntamiento.

5. Asuntos pendientes.

6. Proposiciones, ruegos y preguntas.

CUADRO ARTISTICO DE BARREDA

Detalle del ingreso y gastos de la función celebrada los días 14 y 15 del corriente en el Cine Solvay a beneficio:

BICICLETAS "RUIZ", "MARLASKA" Y "MARUCHY"

Siempre novedades en discos "Voz de su Amo", "Odeon" y "Parlophon". Artículos de Sport. Bombillas "MAZDA". Taller de reparaciones (útil en casa). CASA RUIZ.—ARCOS DE DORIGA, 5.—TEL FONO 3309

Cabezón de la Sal

FRENTE POPULAR

Lista de suscripción número 10 a favor de las Milicias:

- Suma anterior, 41.932'15 pesetas. Don Justo Herrero, 5 pesetas; Otilio Díaz, 250; E. G. Manzanos, 35; Manuel Ortiz, 5; José M. Pérez, 10; Estanislao Pérez, 1; José Quintana, 2; Serafín González, 3; Angel Abascal, 10; Encarnación Granda, 2; Antonio Posadas, 2; Baldomero Odriozola, 1; José González García, 10; Francisco San Juan, 5; Francisco Sáinz, 1; Ambrosio Zulaurre, 15; Juan Sánchez, 5; Manuel O. Ansoarena, 3; Alejandro Portugal, 3; Luis Sánchez, 2; José Benavides, 2; Luis C. Sistol, 2; Gabriel Rodríguez, 5; Daniel Cabrero, 1; viuda de Luis Ruiz, 5; Julio Gutiérrez, 2; Lorenzo Golcochea, 5; Vicente Pando, 100; Segismundo Fernández, 25; Gabriel Paraja, 10; Segundo Lledias, 10; Antigua Casa Rubin, 15; José del Río, 5; Enrique González, 5; Victoria no Fernández, 10; Díaz Bustamante, 10; José Milera, 10; Miguel Simón, 4; Joaquín Vega, 1; Francisco García Terán, 5; Angel de la Bodega, 10; viuda Consuelo González, 5; Simón González, 5; Esteban Cano, 4; Francisco González, 5; Máximo Labrador, 5; Ciriano Ruiz, 10; viuda de Pascual Pérez, 5; José García Mendaró, 5; Emilio Pérez, 5; Julio García, 5; José M. Cayón, 5; Emilia Alonso, 100; Santos Martínez, 10; Teresa Díaz, 5; Enrique Díaz (hijo), 5; viuda de Santos Gómez, 5; Vicente Arines, 15; Manuel Fernández, 10; Lope de Lara, 10; Gutiérrez Palbis, 10; señor Cimlano, 0'50; Francisco Junco, 25; Enrique Fernández, 10; José Fernández Gutiérrez, 10; Juan José Hoyos, 10. Total, 42.833'65 pesetas.

DEL DOMINGO

Pocas noticias de interés hubo el domingo último. El mercado de abastos se vió con poca concurrencia de artículos, y éstos pocos, por la mucha demanda, fueron pronto agotados. En las carnicerías hubo que formar «cola», por el público de fuera que acudió a proveerse de carne. En el mercado porcino sólo se vieron cinco o seis ejemplares. Por la tarde hubo cine.

VELADA TEATRAL

El sábado último actuó en el Teatro municipal de esta villa la Agrupación Artística de La Figuera, a beneficio:

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO. Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 5, excepto los días festivos.

ció de la Cruz Roja y hospital de sangre número 1, de esta localidad:

Ingresos: Día 14: recaudado en taquilla, 147 pesetas. Día 15: ídem ídem, 313. Donativos, 14. Suman los ingresos, 474 pesetas. Gastos: Propaganda, según factura, 20 pesetas.

Varios, según facturas, 8'35. Sociedad de Autores, 24. Suman los gastos 52'85. Beneficio líquido, 421'85.

Esta cantidad ha sido entregada al Comité de la Cruz Roja, para que ésta a su vez la destine a los fines humanitarios que tanto ésta como el hospital de sangre están realizando.

En nombre de estos establecimientos humanitarios, damos las más expresivas gracias a los componentes de indicado Cuadro Artístico, como a su Directiva.—Comité Cruz Roja y Comisión de Sanidad.

SUSCRIPCION A FAVOR DE LAS MILICIAS DEL PUEBLO

Suma anterior, 269.350'24 pesetas. Escuela nacional de Cóbrecos, recaudado entre los siguientes: Manuel Gil, 5 pesetas; José Llanillo, 0'25; Isidro Llanillo, 0'25; Prudencio Llanillo, 0'25; Cayetano González, 0'30; Francisco Rullola, 0'55; Alfredo Cianca, 0'75; Pedro Fraile, 0'40; Braulio Santamaría, 0'65; Manuel González, 0'10; Francisco S. Bordas, 2; Agustín Fraile, 0'50; Antonino Bolado, 0'55; Federico Sánchez, 0'30; Andrés Sánchez, 0'50; Baldomero Gutiérrez, 0'15; Vicente Gutiérrez, 0'15; Vicente Gutiérrez, 0'15; Florencio Gutiérrez, 0'10; Enrique Cianca, 0'25; José Cianca, 0'25; Santiago Ors, 0'25; Tomás Carracedo, 0'50; Amado González, 1'25; Jesús Sanmartín, 0'25; Lucio Sanmartín, 0'25; Esteban Quintana, 0'20; Vicente Suero, 1; Juan Quintana, 0'20; Pedro Quintana, 0'20; Salvador Moratin, 0'25; Antonio Moratin, 0'10; Joaquín Gómez, 1; Alvaro Fernández, 0'10; Vicente Aguirre, 0'10; Angel Aguirre, 0'15; Manuel Aguirre, 0'05; Daniel Aguirre, 0'50; Francisco Vega, 0'20; Antonino Rodríguez, 0'05; Juan Fernández Torres, 0'10; Antonio Aguirre, 0'10; Fernando Mediavilla, 0'25; Jesús González, 0'10; Nicanor Mediavilla, 0'25; José Cayuso, 1. Total, 21'80.

Manuel Villoria, 5; Gregorio Acero, 5; Pedro Alegria, 50; Comisión de Obras, por abandono de la casa Cayetano Ceballos, 80; Comisión de Obras, 5 por 100 impuesto, 159'50; José Montes Ruiz, 9; personal del Instituto, 165; Antonio Cortavirtarte, 10; Celestino Castañeda, 5. Suma total, 269.860'54 pesetas.

BOLSA DE TRABAJO

Relación de los obreros que se han de presentar hoy, día 18 de noviembre, en el taller de Obeco Urbistondo, a la una y media de la tarde:

- Peones: número 932, Luis Arzamena Toyos; 933, Manuel Rivero García; 934, Feliciano Díez Lavín; 935, Román Menéndez Renero; 936, Lorenzo Gutiérrez Martínez; 937, Victoriano Fernández Fernández.

Camargo.

FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS

Se pone en conocimiento de todos los familiares de los milicianos que se expresan pasen por este Frente Popular de Mallaño para hacerles efectivo el importe de los haberes como milicianos:

- Doroteo Calonges Vázquez, Gregorio Escagedo Ruiz, Clemente Cimavilla García, Angel Gutiérrez Estandía, Daniel Iribábal Arce, Gonzalo Salmón Liata, Pedro Salmón Salmón, Jacinto Salmón, Bonifacio Cabezas Salmón, Jesús Cobo Teja, Gregorio Puente Cleza, Jesús Pedro Noriega, Ramón Fernández Gutiérrez, Julián Salcines Pardo, Miguel Martín Sierra, José Ruiz Bustamante, Isidro Gutiérrez Rumoroso, Victoriano Fernández Bustamante, Jesús López Gutiérrez, Francisco García Barros, Joaquín Castañera Lorenzo, Antonio Lanza Ortega, Francisco Arce Piedra, Angel Castañera Entrecanales, Tomás Cañeja Noriega, Antonio Sierra Salmón, Fernando García Calva, José García Setién, José Antonio Allende Santa Cruz, Honorio San Miguel Agudo, Toribio Fernández, Florentino Palazuelos, José Camino, Lorenzo Ortega, Luciano Sierra, Máximo Sierra, Manuel Zamaniño, Salvador Acebo, Jesús Ruiz, Pedro Castañera, Manuel Manjón, Prudencio Velarra, Fermín Concha, Pantaleón Fernández, Braulio Coca, Pedro Santos, Francisco Palazuelos, José Pérez Portilla, Enrique Haya Rivas, José Raba Herrera y Justo Salmón.

ASISTENCIA SOCIAL

Se hace saber a todos los que necesitan asistir al Comedor Popular que el reparto de tarjetas para derecho a comida se hará el sábado, día 21, a las nueve de la mañana en punto, dando preferencia aquellos que en la actualidad no tengan dicha tarjeta, para lo cual vendrán provistos de un certificado que acredite su necesidad. Mallaño, 17 de noviembre de 1936.—El Comité.

Santillana del Mar.

REQUISITORIA

Por medio de la presente se requiere a Antonio Trueba Gómez, vecino de Viveda, en este término municipal, para que en el plazo de setenta y dos horas, a partir de la fecha de la publicación de la presente en la Prensa diaria de la provincia, se persone en este Ayuntamiento, para hacerle saber asuntos que le interesan, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin haberlo efectuado, le parará el perjuicio a que haya lugar, ya que se le requiere por medio de este periódico, por ignorarse su paradero.

Santillana del Mar, 16 de noviembre de 1936.—El alcalde, Claudio Fernández.

PARA LAS MILICIAS

Suscripción popular organizada por la Sociedad de Ganado Mutuo Montañesa en favor de las Milicias populares de Santillana del Mar que se hallan en los frentes de combate.

- VIVEDA: Amalio Quevedo, 5 pesetas; Jos Cuebas, 5; Vicente Calderón, 2; Amalio Aldazabal, 4; Joaquín Villegas, 5; Aquilino Gutiérrez, 2; Angel Villegas, 2; Manuel García, 2; Julián Martín, 2; Higinio Herrera, 2; Pepita Bolado, 1; Luis Gutiérrez, 1; Agapito González, 2; Adeladio Ruiz, 0'50; Antonio Ruiz, 2'50; Raimundo Barquin, 2; José Rodríguez, 2; Miguel Fzeta, 2; Elias Díaz, 1; José Pando, 1; Enrique Collado, 3; José Aja, 1; Andrés González, 0'50; Angel San Miguel, 3; Antonio Peláez, 2; Jesús Díaz, 1; Adolfo Ruiz, 1; Magdalena Agudo, 1; José Ruiz, 1; Serafín Sánchez, 5; Matías Vía, 3; Milagros Raigadas, 2; Secundino Ruiz, 5; Manuel Herrera, 3; Angel Mújica, 5; Nicolás San Emeterio, 1;

Sección de anuncios cortos por palabras.

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta diaria reservada. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantizase enseñanza dentro plazo cuatro meses, con derecho hacerse ropa. Ofrecése lecciones particulares. Segismundo Moret, 2, primero izquierdo.

SE DESEA ALQUILAR habitación, con derecho a cocina, o piso amueblado. Ofertas, por escrito, a S. A., en esta Administración.

SE VENDE LEÑA a diez pesetas tonelada. Informarán, Fonda «La Barata».

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Consultas reservadas. Puente, 2, cuarto (encima Botín Oro).

BLENORRAGIA (purgaciones) se cura sin inyecciones, con Sellos Foredal. Pérez del Molino y farmacias.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA. A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Fíjase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

EL CANTABRICO. - Apartado 20.

CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE. Línea Santander-Habana-Veraacruz. MEXIQUE, 20 de noviembre. Línea Nueva-New York. Salda todos los miércoles. Línea a Centro América. Una salida mensual de puerto español. Viajes crucero por el Mediterráneo, Mar del Norte y Báltico, etc. Para informes: VIAL H. JOS, consignatarios. Paseo de Pereda, 25, bajo. - tel. 1058. - SANTANDER.

Compañía del Pacífico. Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER. Motonave REINA DEL PACIFICO, 7 de novbre. Vapor ORBITA, 13 de diciembre. Admiten pasaje de lujo primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA. PARA OBTENER FOTOGRAFIAS PERFECTAS ES NECESARIO: Una interpretación adecuada en cada cliché para el papel que debe emplearse en las pruebas. Una buena y garantizada emulación en la película. Un revelado perfecto por modernos procedimientos. SAMOT con su laboratorio moderno os ofrece la seguridad de una colaboración técnica que os garantiza la obtención de fotografías perfectas. REVELADO Y ENTREGA DE PRUEBAS EN EL DIA EN UNAS HORAS, REVELADOS VUESTROS ROLLOS Y ENTREGADOS CON PRUEBAS PERFECTAS. SAMOT - San Francisco, 15.

José Sancho, 2; Amelia Renart, 1; Luis Cabo, 1; Florentino Gómez, 2; Carolina Ocojo, 1'50; Ramón Fuentevilla, 4; Fernando Pérez, 2; Hilario Haro, 1; Enrique Palacios, 2; Eugenio Serna, 25; Indalecio de la Parte, 3; Carlos Cabezas, 2; Manuel Olasola, 2; Angel Pérez, 2; Rodrigo Herrera, 10; Antonio Olasola, 5; José Ortiz, 5; Manuel Pebrero, 1; Santiago Vega, 3; José Sánchez, 2; Severino Pérez, 2; Manuel Vía, 2; Avelino Olmo, 2; Augusto Villegas, 2; Ricardo Villegas, 2; Angel Ruiz Gómez, 5; Alfredo Fernández, 5; Franco Haya, 1; Manuel López, 2; Alfredo Martín, 5; Santiago Díaz, 3; José Herrera, 2; Eliseo González, 2; Eulogio Martín, 2; María Cruz Villegas, 1; Casimiro Selaya, 2; Bonifacio Crespo, 2; Angel Cuesta, 1; Manuel Ruiz, 5; Soles Serna, 0'50; Eugenio Serna, 0'50; Marcelino Serna, 1; Remigio Gutiérrez, 5; José Aranguen, 2; Pedro Cobo, 10; Angel Ruiz, 2; Cals Herrera, 5; Agustín Fernández, 1; Señora maestra de Viveda, 4; Nicanor Pedraja, 2; Félix Herrera, 2; Marcelino Landera, 3; Vicente Gutiérrez, 5; Mariano González, 5; Ricardo Sáiz, 5; José Carral, 5; Secundino Ruiz, 4; Francisco Ruiz, 5; y Francisco San Pedro, 5. Total, 280'30 pesetas.

Suscripción abierta en favor de los milicianos y los soldados llamados a filas de este Ayuntamiento, organizada por la Casa Campesina (U. G. T.). HERRAN: Simón Gutiérrez, 5 pesetas; José Cobo, 5; José Ruiz, 5; Margarita Ruiz, 1'50; César Marañón, 1; Antonio Castillo, 1; Jesús Fernández, 2'50; Francisco Fernández, 1; Manuel Ruiz, 2; Pelayo Ansoarena, 5; José Rodríguez, 1; Amalia Cuevas, 1; Manuel Fernández, 1; Vicente Santiago, 0'50; Mariano Rodríguez, 3; Joaquín Cantera, 1; Victoriano Ventisca, 2; Pedro Ansoarena, 2; Pablo Pacheco, 0'50; Santos Ventisca, 5; Domingo Andrés, 4; José Ventisca, 2; Juan Barreda, 3; Angel Cuevas, 2; Daniela Oreña, 2; Tomás Cuevas, 5; Mariano Rodríguez Ruiz, 3; Plácido Terán, 2; Tomás Rodríguez, 2'50; Jacobo Cuevas, 1; Saturnina Ventisca, 2'50; Marcelino Olasola, 2; y Francisco Rodríguez, 2. Total, 89 pesetas.

Solórzano. La C. N. T. de este pueblo, y de ella los entusiastas Cesáreo Baranda y Nazario Palacio, reunieron ciento siete gallinas entre los vecinos de este pueblo y las enviaron para los Hospitales de Sangre.

Soto-Iruiz. Se emplaza a don Gregorio del Amo y a doña Mercedes Villanueva para que en el plazo de cuarenta y ocho horas se presenten en el Frente Popular de Soto-Iruiz, del Ayuntamiento de Santurtur de Toranzo, pues de lo contrario serán declarados desafectos al régimen. Soto-Iruiz, a 17 de noviembre de 1936. El presidente, Emilio Cobo.

EL CANTABRICO APARTADO 20

Frente Popular de San Román-Albericia.

Se pone en conocimiento de todos los reclutas pertenecientes a los reemplazos de las quintas del 30 al 35, ambas inclusive, se pasen por el Frente Popular de la Albericia-San Román para cumplimentar la orden del Comisariado de Guerra, advirtiéndole que de no presentarse los interesados serán responsables los familiares que les representan.—El Comité.

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO.

Sindicato Agrícola de San Román de la Llanilla.

Se pone en conocimiento de los socios del Sindicato Agrícola de San Román, que para la solución de los asuntos que tengan que resolver (altas y bajas de ganado, ahorros, préstamos, etcétera), se dirijan personalmente a los actuales locales, sitos en el Frente Popular de la Albericia, y a las horas señaladas para esos fines.—El secretario.

ADELFA PILA Comadrona del Seguro de Maternidad. HOSPEDAJE EMBARAZADAS. Consulta de 8 a 6. Concordia, 19, 4.º tel. 2254.

EPENAGOS TRANSPORTE DE MUEBLES. SANTANDER.

POR LA VIDA CAMPESINA

La ganadería y la guerra.

Nunca como ahora resulta tan transcendental para el ganadero la función de quienes tienen desde el Gobierno el deber de defender los intereses pecuarios de la nación.

Una necesidad de guerra, intensamente sentida, la del avituallamiento de los frentes y de la población civil impone a todos el cumplimiento de las medidas que las autoridades del país cántabro vienen dictando con exquisito tacto y mejor orientación.

No es esta hora de analizar el por qué de la situación efectiva en que se encuentra la principal riqueza regional de Cantabria, que, sin disputa, es la ganadería; pero sí, viviendo en la realidad, debemos partir de ella para que los que tenemos una misión técnica que cumplir desde la esfera gubernamental, colaboremos en la obra que a todos los montañeses debe interesar; es decir, a la conservación de su riqueza pecuaria y a su encauzamiento, para que, sin menoscabo de atender cumplidamente las necesidades de la guerra, salga de esta prueba, en las mejores condiciones para lograr su fomento, su mejora y su definitiva prosperidad y enriquecimiento.

Esa realidad nos dice que por lo que al ganado vacuno se refiere, se dio a la Montaña una orientación exclusiva: la de producir ganado lechero. En otros artículos nuestros, propugnamos, hasta con machaconería, la necesidad de incrementar y mejorar el ganado de abasto, cosa que no es incompatible, como con error se ha querido hacer ver, con la explotación lechera.

Coincidimos en esto con muchos ganaderos y directivos de esta economía regional, y desde nuestro puesto oficial hemos contribuido a facilitar la implantación en la Montaña de esa orientación pecuaria; pero la honda conmoción que padece el país no podía por menos de repercutir sobre la economía pecuaria, imponiéndole sacrificios que está en condiciones de soportar sin grave quebranto, a condición de que, como se viene haciendo, se encauce y dirijan como desde la Dirección de Agricultura se ordena.

A esta obra queremos colaborar en la medida de nuestras fuerzas. De ahí esta contribución, que quiere ser a la vez orientadora para el campesino.

La Montaña tiene gran cantidad de ganado lechero, pero no todo el que se clasifica bajo esta denominación merece, étnica ni racialmente, esta categoría. En general, la Montaña posee una espléndida población bovina lechera, dominando en unas zonas la raza holandesa y la suiza en otras; pero hay gran cantidad de vacas, catalogadas como lecheras, que pueden llevarse a sacrificio sin detrimento alguno para la producción láctea. Esta puede mantenerse en su índice medio, cubriendo todas las necesidades locales y las de las fábricas para abastecer mercados de otras provincias, aun prescindiendo radicalmente de todo el mal mestizaje, que equivocadamente se mantiene en los modestos establos campesinos. Quiero decir con esto que la medida adoptada por la Dirección de Agricultura de Santander, enmendada a defender contra el sacrificio a los animales de calidad lechera, es en extremo plausible, como lo es también autorizar las transacciones en las ferias, con destino al matadero, de todos los animales que, mal llamados lecheros, más son la ruina de quienes bajo tal consideración los explotan.

Ambas medidas constituyen el principio técnico-económico que sin reserva defendemos: hacer una selección severa, severísima, para sólo conservar como ganado bovino lechero el que en realidad merece esta categoría; es decir, el ganado de raza pura, étnicamente lechero. A este principio único hace ya mucho tiempo, por lo que a la Montaña se refiere, la necesidad de implantar explotaciones de ganado de abastos, unas dentro de la misma especie bovina, otras con ganado de cerda.

Prácticamente, y aunque ello sea un absurdo tremendo, cuyas consecuencias se dejan hoy sentir con toda intensidad, la Montaña no cuenta con

ganado de abasto, dándole a esta expresión su verdadero sentido técnico, y es un absurdo, porque las magníficas condiciones de medio que este privilegiado país tiene, bien permiten obtener ejemplares de abasto que competirían con los mejores cebones gallegos, y al lado de cada buen establo lechero bien podía sostenerse espléndidos lotes de cerda, de los que ahora tan extraordinaria carestía padecemos.

Apunto los hechos porque nada alecciona mejor que la experiencia, y la realidad que vivimos debe servirnos de escuela para enderezar nuestros pasos con acierto y con vistas a que el país cántabro, esencialmente ganadero, se disponga a entrar, para ganar su prosperidad y riqueza, en el camino de una buena orientación zootécnica.

En el aspecto pecuario, la da de mano maestra la Estación de Campogiro, con sus magníficos ejemplares lecheros en la especie bovina, de razas extranjeras reputadas como lecheras, y de razas indígenas, tan excelentes como la pasiega; con espléndidos ejemplares tudancos, de trabajo; con una buena explotación porcina; con excelentes gallineros de puesta, carne y mixtos, y con un atisbo feliz en cuanto a derivaciones industriales de la leche y animales de peletería... y hasta en lo que en ella falta, una representación bovina de abasto, resulta aleccionador, porque nos consta que si falta no es porque haya dejado de preocuparse de tenerlo, que reiteradas han sido sus peticiones por adquirir sementales con esas características, que de haber llegado a sus manos hubieran sido el origen de la población ganadera de abasto, que tanto echamos ahora de menos.

Esta es, a grandes rasgos, la situación actual de la ganadería en la Montaña, desde la cual bueno es proclamar a todos los vientos que puede atenderse sobradamente al abastecimiento de carne que las necesidades reclaman, utilizando todo el ganado que se explota como lechero, sin serlo.

Hago esta rotunda afirmación después de haber visto y estudiado muchas veces varias ferias reputadas en la región como las mejores. Y estudiar esto es llegar a la conclusión de que hay que mandar al matadero hasta muchos sementales, con pinta de holandeses, que se pasean como ejemplares de precio para admisión de incautos y profanos, sin lograr ser otro cosa que los principales responsables de este desbarajuste zootécnico, que es urgente liquidar.

Sólo así puede adquirirse la certidumbre de que entramos en el camino de la verdadera selección, cosa que de momento nos llevará de la mano a resolver otro grave problema que se avecina: el de disponer de piensos suficientes para la extraordinaria población bovina de la región.

Resultado de lo expuesto que adoptando el principio que propongo, técnicamente incontrovertible, no hay que sentir temor alguno dentro del año que corremos, y aún de todo el que viene, respecto a carestía de carne para el mercado, lo cual no quiere decir que nos mostremos en contra de la tasa. Por el contrario, nos hemos pronunciado a su favor porque la tasa, actuando como reguladora del consumo, nos permitirá caminar por etapas racionales dentro del plan ganadero que la Montaña reclama para llegar a la prosperidad pecuaria que por derecho natural le corresponde.

Esto requiere también un buen servicio estadístico que la Dirección general de Agricultura ha emprendido con indiscutible acierto, y al que, bueno es decirlo, han respondido pueblos enteros con gran rapidez y acierto. A él debe colaborar el campesino con la mejor voluntad, declarando exactamente las existencias de ganado que posee, desde el número de vacas y caballos al de gallinas y patos, bien seguro de que los datos que se le piden constituyen el punto de partida para regular después la distribución de piensos. Es exactamente lo mismo que se hace con la población humana, al obligar a cada familia a declarar el número de personas que la constituyen, para que así figure en su cartilla de abastecimiento. No se trata, por tanto, de una medida de rigor contributivo, ni mucho menos con vista a una requisita forzosa, contra la cual la Dirección general de Agricultura se ha pronunciado desde el primer momento, y será torpe, y, desde luego, delictivo, que el campesino llene esos cuadros restando cabezas de ganado, porque, aparte la sanción legal en que por el engaño incurra, cae en otra sanción todavía peor, ya que en su día recibirá insuficiente cantidad de pienso para alimentar sus animales.

La Dirección general de Agricultura de Santander sólo trata de defender los intereses ganaderos. Sus órdenes, todas las medidas que ha implantado, las circulares que difunde, sus esfuerzos todos, no tienen otra finalidad que la de proteger al ganadero contra todo aquello que pueda lesionar sus intereses, incluso muchas veces contra su propia acción, no siempre orientada en la defensa de los intereses que le son propios y que, por repercutir en lo que es fuente principal de la economía regional, es obligado atender con el mayor esmero y con el mayor celo.

INSTALACION DE COMEDORES

—Necesito—nos dice el director general—rendir público homenaje a la labor de don Pablo Toucet, organizador de los Comedores. Su esfuerzo es magnífico, y su diligencia, maravillosa. En el dinamismo y capacidad de este gran elemento organizador está uno de los mejores puntales de esta Dirección de Asistencia Social.

Actualmente funcionan en la capital el Comedor «República», para los sindicatos en paro y sus familias; a los que se sirven diariamente de docientos cincuenta a trescientas comidas y cenas; el «Pablo Iglesias» en el que se atienden quinientas plazas en dos turnos uno para los sindicatos en paro y otro para los refugiados; el «Azaña», donde se facilitan mil docientas comidas y cenas, y el «Libertad», que cumple esa labor con trescientas cincuenta refugiados.

Esta labor se ha proseguido en la provincia: en Laredo se ha creado un



UNA VISITA A NUESTROS TALLERES. — Niñas y niños y sus padres, hicieron una visita a nuestros talleres.

LA DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL

Una gran labor al servicio de una noble causa.

Nos corresponde hoy asomar desde estos grandes y amplios ventanales periodísticos a la opinión pública la intensa, humana y bienhechora labor que se realiza desde la Dirección de Asistencia Social.

Creada en momentos de graves dificultades, fué rápidamente encauzada. Fué preciso para esto el desarrollo de una acción gigantesca, que sólo con el esfuerzo heroico de unos hombres competentes y abnegados pudo realizarse. En la actualidad, con una perfecta organización, toda la función social impuesta por las circunstancias es acertadamente canalizada por normas y principios que la hacen ser fructífera y eficaz.

—Como en su día se pensó—nos dice el director general de Asistencia Social—, esta Dirección se organizó con los siguientes departamentos: Secretaría general, Alojamiento, Comedores, Socorros y donativos, Niños, Investigación, Talleres y confecciones y Estadística y contabilidad.

EL PROBLEMA DE LOS EVACUADOS

—Coincidió la organización de este Departamento—declara el director general, que amablemente va respondiendo a nuestras preguntas—con la evacuación de cerca de diez mil personas que vinieron huyendo de Guipúzcoa. Hubo necesidad de atenderlas rápidamente; el problema con las gentes que desalojaron parte de la provincia de Palencia, entre los que figuró un gran contingente que abandonó la cuenca minera de Barruelo. Varios días de fatiga y perseverante labor permitió atenderlos a todos, comenzando a continuación el traslado a los pueblos montañeses, con lo cual, además de simplificar el pavoroso problema en el interior de la población, se proporcionaba a los refugiados todo el bienestar que proporciona la quietud campesina.

En la actualidad, todos los refugiados en esta provincia se encuentran debidamente controlados por Asistencia Social, contando cada uno de aquéllos con su correspondiente cartilla en la que consta debidamente su personalidad, a todos los efectos. También se ha logrado ultimar la confección del censo de varones de veinte a cuarenta y cinco años, por profesionales, a fin de que, si es preciso, puedan ser utilizados en cualquier momento.

Esta labor se debe esencialmente a la actividad y a la diligencia de los delegados de los Frentes Populares en los pueblos, y que han puesto un elogiado celo en facilitar la labor de esta Dirección, mereciendo destacar y consignar en términos muy elogiosos la conducta del delegado provincial don Joaquín Prieto y del activo personal que lo rodea.

UN HOGAR PARA LOS MILICIANOS

Tenemos también otro proyecto, al que daremos cima en breve. Se trata de la instalación del Hogar del Miliciano.

Cuanto milicianos, en paro, se encuentran en Santander, tendrán allí cabida y refugio, pero un refugio digno de su sacrificio por el ideal que todos defendemos.

En el Hogar del Miliciano encontrará éste como una prolongación de su hogar, sin necesidad, por tanto, de que tenga que buscar alojamiento. Así, al mismo tiempo que se le evitan gastos, se le ofrecen aquellas comodidades que la patria debe ofrecer generosa-

Administración Principal de Correos.

Relación de correspondencia devuelta del frente, que puede ser recogida por los interesados en lista de Correos: Aristónico Ramos, Enrique Haya, Gloria Alvarez Diaz, Ambrósio Fernández Arredondo, Edefonso Gutiérrez, Antonio Santiago Gutiérrez, Manuel Gutiérrez, Román Cimiano, Lucas González Ruiz, Fernando Alonso, Justo Juárez Beberide, Ulpiano Lagulló García, Justo Villanueva Echevarría, Restituto Piedra Sáiz, José Cobo Diaz, Francisco San Pedro, Miguel Azcona Corral, Mariano Astuy, Romualdo Fernández Martínez, Angel Mier Gómez, Marcelino Liaca, Alfredo Campo, Francisco García Echevarría, Antonio Ruiz Bezanilla, Hilario Martínez Ortiz, Luis Valdor, Manuel Roldán, Francisco Gutiérrez Irastorza, Francisco Muñiz Llata, Domingo San José y Remigio Molines.

inente a quienes la defienden contra los que la traicionaron.

LOS TALLERES DE CONFECCIONES

Esta—añade el director general—es una de las secciones más útiles para Asistencia Social. Se ha constituido un taller, en el que más de sesenta mujeres rinden voluntariamente su máximo esfuerzo para la confección de prendas de todas clases, especialmente de ropas para niños. Es admirable el sacrificio de estas abnegadas mujeres que, desde que comenzó la guerra, trabajan de día y de noche en favor de esta obra benemérita. Al frente de ese taller está doña Elena Ordaz, que ya en el movimiento de octubre demostró todo el temple que tiene de mujer organizadora. Ante ésta y ante sus compañeras de trabajo rindo públicamente el más excelso homenaje de gratitud.

De la eficacia de este taller—al que hay anexo un almacén en el que se van guardando las ropas confeccionadas—hasta un dato: hasta ahora llevan realizados trabajos que suponen un ahorro para Asistencia Social superior a 15.000 pesetas.

LA TOMBOLA BENEFICA

También está dando provechosos frutos. Se ha conseguido su instalación merced a la cooperación de los Departamentos de Incautaciones y de Viviendas. Ambos me han facilitado numerosos objetos que, sin ser de utilidad práctica, muy solicitados. También ha hecho aportaciones el comercio y numerosos particulares. Merced a esta tómbola se están arbitrando algunos recursos que se destinan, íntegramente, a la confección de ropas para niños.

Santander ha acogido esa tómbola con viva simpatía y se espera que la siga prestando su asistencia, por cuanto que los objetivos se van renovando con otros de valor material y artístico.

SIMPATICOS CASOS DE DESINTERES

Desde este puesto—agrega el director general—ha podido conocer algunos rasgos que demuestran el espíritu sensible de algunas gentes.

Muchos pudieran señalar, pero voy a hacerlo con uno que me ha conmovido. Frecuentemente desfilaba por estas oficinas un anciano que acucaba su presencia con un donativo. Estos donativos fueron espaciándose, llamando también la atención que fuera reduciendo la cantidad. La última vez que vino hice que le pasaran a mi presencia, y me dijo: «Poco a poco he ido entregando las cantidades que podía disponer. Ya no tengo nada. Mejor dicho, aun cuento con este anillo que me recuerda mi enlace matrimonial. Téngalo también, pues es lo único que poseo.»

También me han conmovido muchos niños que me han hecho entrega de sus huchas con destino a los hijos de los milicianos, a los evacuados de otras provincias; otros que me han entregado moneditas de oro que recordaban algún momento feliz de su vida...

Desde este puesto he visto rasgos muy edificantes, pero también algunos egoísmos muy significativos. De todo hablaremos en su día...

GRATITUD PARA EL PERSONAL

Para terminar—nos dice nuestro amable entrevistado—el deseo de que se recoja y se consigne públicamente mi gratitud para todo el personal, desde el más alto al más modesto. Todos ponen a contribución un esfuerzo permanente para el mejor éxito de esta función que se nos ha encomendado. No hay horas de jornada. Se ha establecido para regular los servicios con el público, pero luego continúa el trabajo a fin de que todo esté al día, en orden y en forma tal, que en cualquier momento pueda recogerse la utilidad de la labor.

Se han puesto—terminó—los jalones para otros proyectos que, en su día, se conocerán, y entonces apreciará el público cómo se ha servido al ideal de la causa, si no con capacidad, que no tengo, sí con el entusiasmo y el sacrificio que las circunstancias gravísimas por que atraviesa el país nos imponen a todos los buenos republicanos y a todos los verdaderos españoles.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5. Méndez Núñez, 13. — Teléfono 2885.

Inspección de Primera Enseñanza.

Habiendo surgido algunas dudas referentes a la interpretación de la nota publicada ayer en la Prensa de esta ciudad respecto de la clausura de todas las escuelas de la provincia, se amplía en el sentido de que esta orden se extienda también a todas las escuelas particulares, municipales o de Patronato, cuyos maestros seguirán percibiendo igualmente sus haberes en la forma en que venían haciéndolo. El inspector-jefe, Daniel Luis Ortiz Díaz.

Pro selecta literatura infantil.

Encantado, amigos Llano, De Tarte y Dirección de «El Diario Montañés», por la entusiasta acogida dispensada a mi idea sobre selecta literatura para la infancia.

Falta, ahora, concretar cómo realizará.

Yo pienso: Nada de engorrosas complicaciones. Sencillo. Todo simplísimo. Que cuando los deseos de hacer lleguen hasta lo hondo, con un poco de buen sentido, lo demás se consigue por añadidura.

El propósito es concluyente: Hay que dar a los niños pan espiritual elaborado, fermentado con materias del más auténtico sabor educativo-instructivo. Metámonos, sin rodeos, en harina.

¿De qué modo? Estimo: Con un criterio amplísimo. Que permita a todos los amigos de los niños cooperar.

Formar, como se ha insinuado, una Comisión, una Comisión Pro Selecta Literatura Infantil? Bien. Créase. Es el caso que a los pequeños se les atiende, en el aspecto que tratamos, considerándolo como un deber más.

Lléguese al aglutinamiento de unas cuantas voluntades. Diremos algunos nombres: Manuel Llano, Jesús Revilla, Amelía Lavín, Ricardo Bernardo, Antonio Cubas...

¿De acuerdo? Establezcáse un acuerdo. Los niños esperan...

Urano MACHO

Luis Hontañón
ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES
GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

POR LOS HIJOS DE LOS MILICIANOS

Seguimos recibiendo estimables donativos.

Nuevamente recibimos cantidades con destino a la suscripción abierta por EL CANTÁBRICO en favor de los hijos de los milicianos.

Ante los hijos de los que, en los primeros momentos, abandonándolo todo, cogieron un fusil para defender las libertades públicas, se enternecen todos los corazones y no se piensa más que en atenderlos y en cuidarlos como la gesta de sus padres se merece.

Bien quisiéramos llegar a redondear los cinco mil duros para entregarlos y que puedan destinarse a hacer más llevadera la vida de los niños inocentes que sufren todo el dolor de esta guerra cruel y patriótica desatada por unos generales traidores que no han reparado en Dios para asesinar a los verdaderos hijos de España.

Para alcanzar esa cifra excitamos y estimulamos a nuestros lectores a que nos envíen nuevos donativos, en la seguridad de que contribuirán a una gran obra de acción social.

	Pesetas
Suma anterior	23.081'30
Recaudado por la Comisión de Socorros de Asistencia Social:	
Pedro Marirrodiga	10
Julián Preciados (tercer donativo)	10
Teodoro Gómez	1
Adolfo Carrasco	25
Dionisio García Borrego	10
Nieves, Pepita y Ramón García	10
Cipriano Rodríguez González	10
Total	24.063'30

B. Méndez :: Dentista
Por derribo de la calle de Atarazanas, traslada su consulta al Paseo de Pereda (Muelle, 8, 2.)

Federación Universitaria Escolar.

ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES MERCANTILES

Esta Asociación pone en conocimiento de los estudiantes que al pie se indica se sirvan pasar por el domicilio de esta F. U. E. mañana, jueves, con el fin de celebrar una reunión y dar cumplimiento al decreto dado por el Ministerio de Instrucción pública referente a la depuración del alumnado. Nuestro domicilio es Hernán Cortés, número 7, primero.

Se ruega la asistencia puntual a esta reunión, por tratarse de asuntos de gran importancia para los convocados.

Carolina Lastra Llana, Micaela Fernández González, María de los Angeles Cuadrado, Emilia Novat Portilla, María del Puerto Alonso de Miguel, María Luisa Garrido Simón, Guzmán Pérez Palacio, Luis Barquin Ortiz, Manuel Martínez de la Riva, Pedro Hontañón Higuera, Manuel Somoza Echevarría, Carlos Gómez Ruizgomez, José L. Garrido Simón y Miguel Ansel Haza Aja.—El secretario

LA SEÑORA
Doña Isabel Sánchez Luque
Falleció en Santander el día 17 de noviembre de 1936
a los 63 años de edad

Sus afligidos hijos don Lorenzo y doña Saturnina Flores; hijos políticos don Laureano Zapico y doña Ciria Cuesta; nietos, tíos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, Peña del Cuervo, al sitio de costumbre, favor que agradecerán.

Santander, 18 de noviembre de 1936

C. RUIZ MARTINEZ